

## Los italianos a 125 kilómetros de Addis Abeba

### La Asamblea del lunes Paqueando

Para nosotros lo más interesante de la Asamblea que el lunes celebraron los labradores en la capital, fué el significado que tiene el crecido número que de ellos asistieron.

Desde este mismo periódico en cuantas ocasiones estimamos conveniente hemos incitado a una organización de nuestros agricultores por crearla de una extraordinaria conveniencia para sus intereses.

Para aquellos que conocen a LABOR, esta conducta no tiene nada de extraño por lo repetida. Desde nuestro nacimiento hemos querido hacer un periódico que mirara al campo antes que a la ciudad y a esta norma creímos siempre ser fieles, sintiéndonos orgullosos de nuestra empeño.

Orientando nuestra conducta desde ese punto de vista, ha producido en nosotros verdadero dolor el apreciar cómo con la desorganización del agro nacional, sobre todo en aquella clase que abarcaba a los pequeños propietarios, se perdía una fuerza, no tan sólo necesaria para la defensa de su clase, sino para el resto de España. Así hemos hablado muchas veces de la imposición de la gran ciudad sobre el campo nacional. De la influencia que llegaban a ejercer las organizaciones urbanas sobre los ministerios y cómo, en fin, en España la política solía tener un trato de favor para las urbes en relación con el campo, tan sólo porque en aquellas sus hombres organizados, según su conveniencia, dejaban en segundo lugar al resto de los demás españoles, que aunque le superaban mucho en número no les llegaban, con mucho, en fuerza por su completa desarticulación que anulaba toda la energía de que sería capaz un mutuo apoyo.

Por esto nos parece lo más interesante de la Asamblea del lunes, el detalle del número de sus asistentes. En ello vibra y se ve accionar un afán de defensa de clase y el deseo de lograrlo de la única manera posible que es con la unión de todos los que tienen derechos comunes que defender. El campo español cada vez va peor y es precisamente esa estrechez angustiosa porque atraviesa, la que más le incita, con un natural espíritu de conservación, a buscar el apoyo de los que se encuentran en su mismo estado. Por eso no hay que desaprovechar esas energías y saberlas encauzar. Si los labradores, conscientes de lo que son y significan en nuestra economía, supieran sobreponerse a sí mismos abandonando luchas pueblerinas y pequeñas rencillas personales hasta conseguir verse todos unidos, en ese instante serían ellos los dueños de España y donde hoy se sienta la pedantería ateneísta o marxista pondrían ellos a sus hombres que por su honradez y sobriedad serían los mejores en los que tendrían su confianza y la seguridad de unos intereses defendidos en la medida que les corresponde.

Ese espíritu del lunes es el que hay que conseguir que no decaiga. De esta Asamblea salieron unos señores comisionados para sus cabezas de partido y éstos son los que a estas horas tienen en su mano que el movimiento tenga o no, en un plazo próximo, realidad. Estamos seguros que ellos sabrán apreciar el valor que realmente tiene la sencilla tarea de que se han hecho cargo y que para bien de sus intereses y de España no dejarán de desarrollarla. Hoy es una provincia y mañana lo es otra. La cuestión es ir ganando terreno y sobre todo, aquel que se perdió por dejación propia con una inconsciencia cuyos resultados lo están apreciando constantemente nuestros labradores que además de verse cada vez más esquilados se sienten postergados o desatendidos.

La idea que prevalece para la organización provincial, nos parece acertada. Primero, representantes de Comarcas; luego de Partidos y éstos llegan a constituir a modo de Confederación de Asociaciones, la Junta Provincial. Así el movimiento viene de abajo a arriba que es un medio para que los individuos que sean elegidos tengan las mayores simpatías, garantizando, por otra parte, la naturaleza puramente agraria de los representantes ya que en cuanto fuese de otra manera podrían pasar elementos extraños, sin intereses algunos agrarios, interesados hoy más que nunca en desviar estos movimientos y utilizarlos con fines que nada tienen que ver con los que produjeron su nacimiento.

### Andrés Nin partidario de provocar la guerra civil

Dijo que era la mejor manera de actuar como revolucionario

Barcelona, 22. - En un piso de la calle Portaferri, ante unas docenas de personas ha dado una conferencia el líder comunista trotskista Andrés Nin.

Atacó a los fascistas y preguntó que sucederá cuando sobrevenga el inevitable rompimiento del Frente Popular. Excitó a todos a que para entonces estén bien organizados para tomar el Poder.

Se refirió a las declaraciones del señor Azaña en las que dijo que el Poder había estado en el arroyo días después de las elecciones, y advierte que aquel fué el momento de apoderarse de él. Excitó a todos a la unión y a la eliminación violenta de los factores obstaculizadores que hay dentro de las asociaciones socialistas y comunistas.

Atacó como traidor al reformista Besteiro y añadió que aún cuando está conforme con Largo Caballero, en algunos puntos discrepa de sus opiniones. Se refirió luego a la lucha entre el fascismo y la democracia, y dijo que las enormes ventajas que los obreros han logrado en la

democracia se deben a los mineros asturianos, ya que sin éstos estarían todavía gobernando las derechas.

Siguió diciendo que España es el país mejor preparado para la revolución, cosa que reconocen todos los extranjeros que han venido a España. Se refirió después a la proximidad de la guerra, y dijo que en ésta no habrá países neutrales, habrá combinaciones asombrosas, como la unión de la U. R. S. S. con naciones fascistas.

La mejor manera -añadió- de actuar como revolución es provocar la guerra civil en cada nación para deshacer el sistema capitalista. Abogó, finalmente, por la sindicación, que es indispensable para el control absoluto de las masas proletarias y para que éstas escalen el Poder.

### Macdonald, mejorado

Londres, 22. - El estado de salud del señor Macdonald que en estos días ha sido muy delicado ha mejorado notablemente.

Nuevamente ha aparecido entre nosotros la censura

Como sino fuera bastante con la que ya se ejercía en casi toda España y que nos impide a los demás conocer las cosas tal como son y suceden, se vuelve ahora contra estas provincias que más o menos solapadamente se libraban de los rigores de los tachones en lápiz rojo. Nosotros vivíamos en estado de excepción con arreglo a las otras provincias. Estas tienen implantada la censura desde tanto tiempo atrás que para ellos se ha llegado a hacer corriente lo que se entiende por una situación extraordinaria. En la prensa, como en las demás manifestaciones del desenvolvimiento español, el estado de excepción es el de la vida normal.

Los socialistas que no desaprovechan ocasión alguna para realizar sus propagandas han llegado al punto de utilizar a los niños para enseñarles a odiar temprano, en vez de dejarlos jugar como corresponde a su edad, y en los actos políticos hacerlos desfilar con los puños en alto en una actitud que sería grotesca sino fuera por la tragedia que en realidad representan.

Un caso reciente lo hemos visto en un periódico comunista donde se publica una fotografía en la que se ve a unos niños haciendo ostentación de puños en alto.

Al pie de la fotografía reza la siguiente inscripción: «He aquí a los escolares que organizaron una manifestación para pedir la republicación de la enseñanza». Niños de seis y siete años con sus puñitos levantados. Este gesto de odio clavándose en las almas infantiles como una traición a su natural alegría.

¿Y qué piden esos niños? Nada menos que la «republicación» de la enseñanza que sin duda consiste en aplicarla según las últimas prácticas de Moscú. Muy republicano y más que nada muy español.

Con la censura volverán ustedes a ver los blancos y nosotros volveremos a vernos negros para poder contarles las cuatro verdades que sepamos.

Gajes del oficio y ventajas que proporciona el nuevo triunfo de la libertad que es algo consustancial con las izquierdas. Cada vez estamos más convencidos.

Leemos en un periódico la siguiente noticia de Huelva:

«El Frente Popular, al copo.» Desde luego es un gran mérito. ¿Quién se lo impide?

Copiamos del «Diario de Navarra» las siguientes palabras pronunciadas por Donoso Cortés en 1850 en el Parlamento: «Ahora pregunto yo: ¿cuál será el desenlace? ¿Cuál será el fin? Yo no lo diré que me falta el corazón y el ánimo para ello; pero yo lo adivino, sin duda, con pavor, los señores diputados». Y agrega: «Una objeción puede oponerse. En Francia, se dirá, había detrás del trono falanges socialistas y en España no las hay. ¿Qué diríais, señores, si os asegurara yo (¡ojalá! sea desmentido por la experiencia) que el país del socialismo no es la Francia, sino España?»

Parécenle poco categóricas las afirmaciones y avanza hasta señalar el camino del triunfo socialista, triunfo de una minoría organizada y asistida por la general descomposición del pueblo. «No olvidemos, señores, que aquí, cuando manda un partido, no parece sino que él solo vive, y que a ninguno de los demás se le encuentra por la calle; y sin embargo, cuando el partido vencido sube al poder, parece que lo llena todo, que lo ocupa todo, que él solo vive en España»

«La Libertad» en un arranque de patriotismo dice:

«Hay que persistir en la buena política de acercamiento de Cataluña a Madrid y de Madrid a Cataluña a todas las regiones y provincias de España.»

A nosotros nos parece eso muy bien. Pero exigimos del patriotismo que sea una realidad eficaz. Nos parecería mucho mejor si se hi-

Los patronos españoles piden la celebración de su fiesta

Proponen que sea el día 2 de mayo

El Partido Económico Patronal Español ha hecho pública la siguiente nota:

«El día 1.º de Mayo, en un alarde de unidad de mando de las organizaciones obreras, se paralizará de nuevo la vida de la nación.

Las clases patronales y económicas de España, elementos también trabajadores con los que jamás se contó para determinar el día de la fiesta del trabajo, tienen también derecho a designar por su cuenta un día del año que signifique la fiesta del trabajo de los patronos españoles.

A fin de unificar criterios y de que en las bases de trabajo que se hayan de elaborar al fijar como fiesta de los obreros el 1.º de mayo, se procure fijar también el día designado por los patronos, el Partido Económico Patronal Español lanza la idea de fijar el día 2 de mayo como día de la fiesta del trabajo de los patronos, advirtiendo a las directivas de todas las entidades patronales y económicas de España pongan en conocimiento de las autoridades correspondientes sus legales acuerdos de cesar el trabajo durante todo el día 2 de mayo así como igualmente ordenar a sus representantes en los Jurados mixtos, en tanto no abandonen tal representación, incluir en las bases de trabajo como fiesta patronal el referido día 2 de mayo.»

Numerosos muertos y heridos en un encuentro entre judíos y árabes

Jerusalén, 22. - Dieciocho judíos han resultado muertos y cincuenta y seis heridos, en las colisiones registradas entre ambos el día de hoy en Jaffa y Tel-Aviv.

cieran desaparecer las trabas impuestas para la entrada de trigo nacional en el territorio de Cataluña.

El trigo está a 28 pesetas quintal. Ni a este precio se consigue vender trigo en Soria.

¿Y de las promesas electorales que hay? Nosotros esperamos que, con el triunfo de unos u otros y las esperanzas que por ahí se fueron sembrando, inmediatamente de triunfar las izquierdas el problema quedaría resuelto. Y si las cosas siguen así no cabe duda que lo estará. Cada vez parece faltar menos para que los labradores se vean obligados a tirar su trigo. Es un medio también de que desaparezca la cuestión.

Para la prensa de izquierda de Soria sólo hubo dos oradores dignos de destacar y elogiar en la Asamblea de labradores del lunes.

Uno de ellos que fué el promotor del escándalo principal de la reunión ha resultado no ser ni siquiera labrador. El otro fué un individuo que tuvo a bien proponer el ingreso de los labradores en la agrupación de Trabajadores de la Tierra.

Esto último dicho así parece que no tiene importancia.

Lo que no se aclaró mucho fué la naturaleza comunista de la referida organización.

Quizás esto no convendría haberlo descubierto plenamente como tampoco convendría hacerlo a esa prensa que nada en el republicanismo burgués de izquierda pero tocando de vez en cuando las profundidades marxistas.

Son unos modelos olímpicos de nadadores entre dos aguas.

Continúan los ataques de sus tropas

Una encarnizada batalla en Salle Dingai

Roma, 22. - Comunicado oficial número 192:

El mariscal Badoglio telegrafía: «En el frente de Somalia nuestras tropas avanzan en toda la línea y han alcanzado localidades que distan 150 kilómetros de su base de partida. Nuestras columnas han ocupado ayer Ducun, en el valle de Nacata, dispersando las retaguardias adversarias. En el combate hemos tenido un oficial herido y unos cincuenta soldados heridos y muertos. En el frente norte continúan las sumisiones en zonas cada vez más amplias.»

Un gran combate

Roma, 22. - Mensajes de prensa procedentes del frente norte informan que las tropas italianas que avanzan hacia Addis Abeba han tenido que librar una violenta batalla contra importantes concentraciones etíopes en Salla Dingai, a unos 125 kilómetros de la capital etíope. El combate, que es uno de los más importantes que se han librado durante toda la campaña, continúa encarnizado.

Sobre el frente de Somalia una columna italiana persigue a los etíopes, que han emprendido la huida y están sitiando la ciudad de Dagamedo, que, según se cree, caerá de un momento a otro en poder de las legiones fascistas.

Después de la batalla de Gianagobbo las mujeres etíopes se apoderaron de las armas de los hombres muertos y siguieron combatiendo desde los desfiladeros.

Suscripción para el vuelo Soria-Buenos Aires

Suma anterior de lo recaudado en LABOR, 900'95 ptas.

Los niños Abel, Eloy y María Milagros (de Pinilla del Campo), 0'50; L. M., 2'00; E. M., 2'00.

Total recaudado en LABOR, 905'45

Animamos a todos los sorianos a que contribuyan a la realización de este magnífico vuelo que comienza a conquistar el interés nacional. Toda la prensa de Madrid destacaba ayer en grandes informaciones la proeza de nuestro paisano. Es un deber de todos prestarle nuestra ayuda y ni un solo soriano debe dejar de enviar un donativo por modesto que sea a algún periódico de nuestra localidad. En la dirección de este periódico se siguen recibiendo donativos.

En Soria se celebrará el centenario de Becquer

Por iniciativa del señor Gobernador se organizarán en plazo breve algunos actos conmemorativos del centenario de Bécquer. Se invitará probablemente a diversas personalidades literarias y junto con otros actos a los que se procurará dar gran brillantez se celebrarán interesantes recitales de poesías en los que tomarán parte algunos distinguidos recitadores.

Existe en principio la idea de erigir un monumento a Bécquer en algún lugar de Soria de los que él cita en sus obras.

Visado por la censura

# COLABORACION

## El Centrismo fué preocupación constante del señor Alcalá Zamora

**Nacimiento y fracaso del partido centrista.—Las ideas que exponía don Niceto en los Consejos de Ministros**

Los acontecimientos políticos de estos días ponen de actualidad unas consideraciones que deseaba hacer sobre la creación del llamado partido de Centro. En primer lugar, por la efectiva influencia que el intento de crearlo tuvo, en el resultado de las elecciones últimas. Después, por su actuación con motivo de la destitución del Sr. Alcalá Zamora.

Recordemos algunos hechos. La política «centro», venía desenvolviéndose desde las constituyentes del partido radical como una consecuencia natural de su programa y de su formación y bajo la dirección de un gran republicano: el señor Lerroux. Basta para comprobarlo elegir cualquiera de los temas polémicos que polarizaron las preocupaciones del país en ese período. Lerroux es reconocidamente laico, pero al propio tiempo respetuoso con las prácticas religiosas y con la enseñanza católica privada; es autonomista, pero fervoroso de una España común; conciliador, tolerante, transigente en la gobernación, pero celoso del mantenimiento del orden. Liberal y demócrata, en suma, dócil a cualquier sugestión del sufragio siempre que en el juego se cumplan las normas que lo regulan. Una actuación abona estos criterios de Gobierno. La política centro existía, pues, en España y tenía su instrumento adecuado para realizarse.

El intento de crear un partido centro no surge de una necesidad nacional, ni del sufragio, ni de los directores del Cuerpo político. Tampoco es una improvisación del Gobierno del Sr. Portela, aunque este anunciase por primera vez el propósito de obtener un grupo de candidaturas centristas en las elecciones de febrero, utilizando para ello los resortes del Poder. La creación de este partido fué, ya con anterioridad, una preocupación constante del Presidente de la República, trabajosamente servida con tenacidad extraordinaria.

No sería justo el comentario, si atribuyésemos al entonces presidente, sólo el propósito de crear una clientela política. No sería justo, ni exacto. El Sr. Alcalá Zamora entendió de buena fé que el ejercicio de su Magistratura no le obligaba a permanecer impasible ante la actuación de los gobiernos, sino que, por el contrario, debía orientarlos, aconsejarlos cuando menos. Dos veces al mes vino haciéndolo, con ocasión de los Consejos de ministros, presididos por él, desde noviembre de 1933. En estos discursos se contiene su doctrina de gobierno, que ha venido a fijarse, según las etapas, sobre diversos temas políticos. La convivencia fué el primero de

ellos. Llegó a ser un verdadero tópico. Tal vez por el afán nobilísimo de obtenerla, se atenuarán las sanciones a los principales promotores de la revolución de octubre en Asturias y Cataluña. Se creyó que una política, generosa podrían desarmar de odio las almas. Desgraciadamente no ha sido así, y los propios amnistiados pedían, días pasados, a voces, en las manifestaciones callejeras, la cabeza de quienes les perdonaron.

Posteriormente la reforma de la constitución ofreció ocasión propicia. El Presidente al cumplirse dos años de su elección, a los ministros para ofrecerles su pensamiento sobre la reforma constitucional. Su criterio era ecléctico, mas bien atento a una modificación orgánica que dogmática, y quería ser tan equidistante, que el propio Lerroux estaba más cerca de las derechas que el mismo Presidente, que de las derechas precedía.

Finalmente, al discutirse la reforma de la ley electoral, Alcalá Zamora no ocultó en varios Consejos su criterio favorable al sistema de representación proporcional, precisamente porque a su amparo podrían supervivir los pequeños grupos políticos, centrales en la política española.

Pero lo característico de estas apreciaciones políticas, no eran ellas en sí mismas, sino el deseo de que fueran aceptadas y desenvueltas por un órgano político fabricado ex-profeso. Fuera por las acusaciones de inmoralidad que recaían sobre algunos dirigentes del partido radical, fuese porque su jefe no se adaptaba mucho a ajenas sugestiónes, es lo cierto que aquel no fué considerado como adecuado. Y todo el afán se encaminó a crear el órgano por muy distintos caminos; encargó de formar gobierno a los primates radicales mas cercanos a estas concepciones o mas fáciles de ánimos para servirlos; designación, como consejeros, de personas ajenas a los partidos, pero fuertemente ligadas al jefe del Estado; reserva de denominadas carteras en donde podría hacerse predominar un criterio político bien definido.

Cuando en septiembre de 1935 se constituyó el Gobierno presidido por el Sr. Chapaprieta, su amigo particular, el Sr. Alcalá Zamora, dedicó un elogio al Ministro de la Gobernación, Sr. Portela, que la crisis había eliminado. Pronunció esta frase se, que revelaba ya un propósito plenamente madurado: «El Sr. Portela tiene más porvenir que presente. Otros tienen más presente que porvenir».

La crisis de noviembre no fué sino la realización de este anuncio.

## PASTORA

*Pastora fué su madre, pastora fué su abuela... Zagala fué la niña bregando por las sierras detras de un rebañuelo de cabras rubinegras.*

*Y así aprendió los sitios donde hay jugosa hierba que ocultan los brezales tras de su sombra espesa. Y así aprendió el atajo que hasta el remanso lleva.*

*Pastora fué su madre, pastora fué su abuela, pastor fué su marido, y pastorzuelo era el hijo bien amado que, con locura ciega, huyó buscando patria y sucumbió en América...*

*La pobre está muy sola, la pobre ya es muy vieja; se rinde de fatiga trepando por las cuestas, detras del rebañuelo de cabras rubinegras...*

*Y sola, en su majada, cuando la noche llega, Pastora, la pastora que envejeció en la sierra, mirando al firmamento humildemente reza...*

*Y pide, que el Cielo, para guardar estrellas —rebaños luminosos de luminosa vega— la acepten de pastora en la cabaña eterna.*

M. R. BLANCO-BELMONTE

## Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

El Sr. Portela, presidente del nuevo gobierno hizo público que este presentaría candidatos a las elecciones y crearía con los elegidos el partido centro. El Gobierno era, pues, una fuerza electoral que se dirigía al país formuló su programa y se dispuso a encasillar sus candidatos desde en el ministerio de la Gobernación. Era pues, ya un partido. Sus miembros fueron los ministros fracciones individuales, sin gran arrigo en el país, pero todos ellos conocidos por haber propugnado los intentos de S. E. en los cargos públicos que en otras situaciones políticas habían ejercido. Lo que a este partido centrista faltaban eran las masas: para una elección electoral. Había que obtenerlas de quienes las tenían. En España solo las derechas o las izquierdas marxistas. Y el señor Portela empezó las negociaciones para obtener puestos en las candidaturas de estos partidos a cambio del favor oficial, o simplemente de mantener o descuidar el imperio del orden público, designó delegados gubernativos, destituyó funcionarios, cambió los Ayuntamientos, utilizó, en suma, todas las urgencias de la vieja política que la República había soterrado en 1931 y que ahora aparecían flamantes y redivivas.

Creemos que el Presidente fué ajeno a las incidencias de la jornada electoral, obra exclusiva del señor Portela. Aun este mismo, obró como lo hizo para evitar un triunfo abrumador de derechas que hiciera imposible la política del partido centro.

Este fué su error. En la madrugada del domingo en el ministerio de la Gobernación, el señor Portela se doblaba abrumado por las cifras que iban barriendo todas estas torpes esperanzas. Entonces pudo comprender su tremenda equivocación. Fué en otra madrugada, la del día 3 de abril cuando el señor Alcalá Zamora conocía el debate mantenido en las Cortes. Portela había negado a su señor. Como antes el país lo había negado a ambos.

Federico SALMON AMORIN  
Ex-ministro de Trabajo.

(Prohibida la reproducción)

## ¿Prevenir o remediar?

La sentencia popular encierra— como casi todas las que constituyen ese tesoro nacional del sentido común— una honda filosofía. «Es mejor prevenir que remediar», nos viene diciendo la recta razón— con apariencias de infantil ingenuidad— hace siglos. A España pareciale en otros tiempos, cuando no se oponía la recta razón a la razón, que en el breve apotegma había una segura regla de conducta, y toda su política nacional se basó en su contenido. Mejor prevenir que remediar en el orden moral; mejor prevenir que remediar en el orden jurídico; mejor prevenir que remediar en el orden político.

Fijémonos bien en el dicho. Prevenir no es restringir. Prevenir es anticipar, no reducir. Si a pretexto de prevenir, se reduce la actividad humana en cuanto no afecte a lo que es objeto de la previsión, el apotegma no se ha usado, sino que se ha desnaturalizado. Por esas desnaturalizaciones se le ha hecho perder su enorme eficacia doctrinal, con una carencia de lógica verdaderamente reprochable. Se le ha imputado en su daño lo que no contenía. Así se han demolido no pocas normas que el buen juicio había dictado. En resumen, el sentido verdadero de la que retiene en estos instantes nuestra atención, es que no hay que esperar a que el mal se produzca para repararlo con el bien; sino que teniendo la seguridad de que ciertos hechos lo engendran, hay que destruir los antecedentes en que, como en la semilla el fruto, se encuentran los resultados perniciosos.

La doctrina revolucionaria ha sido la negación de la sentencia popular. Siguiendo su táctica, la Revolución la deshonró primero con la desnaturalización más arriba apuntada, y después proclamó el principio de la represión política del mal como único medio de gobierno. Pero cuando triunfó definitivamente, la Revolución abandonó su táctica, como se destruye el andamiaje que sirvió para levantar el edificio. Para la Revolución, una vez triunfante, vuelve a ser verdad que «es mejor prevenir que remediar»; aunque traducida la frase a su léxico mendaz. En realidad, para la Revolución «es mejor reprimir antes, que reprimir después».

A la luz de los hechos, esta conclusión no ofrece resquicio alguno a la duda.

Claro está que la unidad de medida de esa represión, no se halla fuera de la Revolución, sino en sí misma. Aun la fórmula que da a la represión anterior primacía sobre la posterior, pudiera en ciertos casos— pragmáticamente— ofrecer circunstanciales ventajas. Pero la represión a que aquella se refiere es no la que toma principio el bien social, sino la prosperidad revolucionaria. ¿Ciertos hechos ponen en peligro el bien común? La Revolución se inhibe mientras el daño no ha sido producido. Sólo se anticipa a reprimirlos cuando es ella misma la que ha de sufrir el estrago. Tampoco hoy puede ponerse en duda esta afirmación.

En el fondo de lo que la Revolución presentaba como doctrina suya antes de alcanzar el triunfo, había lo que caracteriza toda su obra: una hipocresía y un repudio de la razón. Aparentaba aspirar a una norma de generosidad absoluta, cualquiera que fuera su posición con referencia al Gobierno; y reprobaba toda operación deductiva o in-

ductiva que es el timbre de gloria de la razón. Razón pura y recta razón no pueden ser opuestas la una a la otra, ni cabe dudar de la eficacia con que de los antecedentes se sacan lógicamente las consecuencias. Al señalar la Revolución al ludibrio de las gentes la doblez en el orden religioso confundióle maliciosamente con éste, ocultaba su propia condenación, y al invocar la Razón para desposeerla después del principal de sus atributos ponía de manifiesto su condición antirracional. Es triste confesarlo; pero con esos estigmas triunfó la Revolución.

La prevención como superior al remedio, no se da tan solo en la esfera del daño material. El orden doctrinal por sí mismo es una prevención. Si en otras épocas costaba prestar asentimiento a esta verdad, hoy es una evidencia deslumbradora. Los males que el mundo padece no tienen su origen en catástrofes cósmicas— inevitables por el hombre— o en hechos imprevisibles para la humana naturaleza. Estaban en germen en doctrinas que se predicaron hace más de un siglo, y que con necesidad moral habían de conducirnos a la situación que dolorosamente atraviesa la humanidad. Una prevención a tiempo, la hubiese ahorrado los estragos que la aniquilan; y como la prevención había de ser doctrinal igualmente, no solo los hubiese evitado sino que en sí misma trajera un remedio anterior a la enfermedad.

Ejemplos mil cabría enlazar para justificar lo que acaba de decirse. ¿Pero a qué cansarme y cansar a mis lectores, si uno solo— no ya por su relieve, sino por la autoridad que lo proclama— es muy suficiente para ello? «Todo el rendimiento— dice Pío XI refiriéndose al capital según las concepciones del liberalismo económico— todos los productos reclamaba para sí el capital; y al obrero apenas se le dejaba lo suficiente para reparar y reconstituir sus fuerzas. Se decía que por una ley económica completamente incontrastable, toda la acumulación de capital cedía en provecho de los afortunados y que por la misma ley los obreros estaban condenados a pobreza perpetua o reducidos a un bienestar escasísimo». Una doctrina insigne!— que como ley aceptaban hasta los obreros mismos.

Si el mundo en la ocasión hubiese percibido claramente que lo que como ley se daba, no solo no lo era, sino que contrariaba la verdadera del concurso de dos factores— trabajo y piedad— en la producción, hubiera prevenido las torturas experimentadas, y separado el trabajador manual del empeño de derrocar por la fuerza un orden económico que se decía asentado sobre la ley siniestra. Esta no era fruto más que de una doctrina errónea y anticristiana: no ley natural de la sociedad humana. Y era la doctrina errónea y anticristiana la que debió ser combatida.

«Es mejor prevenir que remediar»— repitámoslo aunque nos encontremos en una situación, que la falta de la más elemental de las prevenciones creara.— Pero como se ha visto, la eficacia del aforismo no se manifiesta tan solo en el orden práctico de la vida. Tanto o más que en él rinde frutos excelsos en el del pensamiento y de la doctrina.

Victor PRADERA

(Prohibida la reproducción)

Nuestro Teléfono: 119



Rebaja más sus precios en los modelos de

	Desetas
8 HP. Sedan dos puertas....	6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas	7.950
8 HP. Furgón de reparto....	6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

Radios: ATWATER, KENT Y PHILCO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. Pérez Tomás MEDICO OCUlista

Canalejas, 3 y 5

SORIA

Teléfono 116

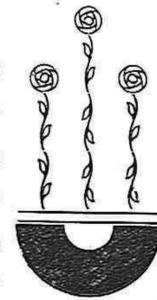
## Granja Torroba

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA



# Los labradores sorianos dispuestos a defender sus intereses

Como estaba anunciado, en la mañana del lunes pasado se celebró en el salón del Cine Ideal la Asamblea de labradores de la provincia que fué convocada por la Junta Comarcal de Gómara encargada de realizar los primeros trámites para organizar una agrupación provincial de labradores.

La noche anterior de la celebración del acto ya llegaron a nuestra capital numerosos labradores y en las primeras horas de la mañana del día siguiente no cesaron de entrar en nuestra ciudad los comisionados de los pueblos.

Los alrededores del Cine Ideal y principalmente los soportales, tenían un animado aspecto por el gran número de agricultores que esperaban el comienzo del acto. Al poco de abrirse las puertas del Cine Ideal el salón de éste quedó totalmente lleno confirmando el gran éxito de público que tenía la Asamblea.

## Comienza la sesión

A las diez y media aproximadamente abre la sesión el presidente de la Comarca de Gómara, don Alfonso Moñux, quien a la vez es presidente de la Asamblea. La presidencia del acto la ocupa en pleno la directiva de la Comarca de Gómara y en la sesión de la tarde como delegado del señor Gobernador el maestro de Brias quien muestra a la presidencia los documentos acreditativos para ocupar aquel puesto.

La presidencia concede la palabra acto seguido de abrir la sesión, al secretario accidental de la Junta don Idefonso Carrasco. Este pronuncia el siguiente discurso:

«LABRADORES: En primer lugar un cariñoso saludo a todos vosotros que con tanto entusiasmo habéis respondido al llamamiento de la Junta de la Sociedad de labradores de la comarca de Gómara. Esto nos demuestra que va despertando en todos vosotros la fe y el entusiasmo que por tanto tiempo ha estado dormido en vuestros pechos.

No venimos aquí a pronunciar un discurso por que no tenemos facultades, ni aunque las tuviéramos las emplearíamos en decirnos cosas que únicamente servirían para llevar la decepción a vuestro espíritu, cansados ya de oír grandes piezas oratorias, promesas inauditas y viejas leyendas que os han tenido sumidos después de un lamentable abandono. No venimos nada más que a exponeros un programa, mejor dicho unas bases que vais a ser vosotros mismos las que las vais a discutir y resolver.

Antes de seguir adelante permítame que os haga historia del origen de esta asamblea y cual es el fin que con la misma se pretende.

En las diversas reuniones que ha celebrado la Junta directiva de la Sociedad de labradores de la comarca de Gómara con las de Almazán, Soria y otras ya existentes en todas ellas, predominó la idea de que debiera llegarse a la fusión de todas las existentes en una sola de carácter provincial. Cuajada la idea se encargó a la de Gómara como más joven y acaso la más numerosa para que llevase a efecto cuantas gestiones estimase oportunas para realizar el fin que todas ellas de común acuerdo se proponían. La Asociación de la Comarca de Gómara, que no quería ser obstáculo para llegar aquella unión sino al contrario que la deseaba con todas sus fuerzas aceptó el encargo y ha trabajado cuanto le ha sido posible para propagar por toda la provincia y hacer llegar hasta el último rincón de la misma la noticia de esta asamblea y el fin que con ella nos proponemos.

¿Cuál es el fin? ¿en que consiste? Ya lo hemos dicho anteriormente en constituir una Asociación provincial en la que tengan cabida todas las Asociaciones ya existentes y a la que puedan asociarse todos los labradores de la provincia, sean del matiz político que quieran, teniendo en cuenta que el que quiera ingresar en esta Asociación para hacer política de partido, para jugar con vosotros, haciendo de vuestra organización plataforma y banderín de fines bastardos, a ese la repulsa y la expulsión inmediata de la sociedad.

Una asociación en la que no vais a defender los intereses de nadie,

## El gran número de los asistentes a la Asamblea del lunes lo dejó demostrado

168 pueblos adheridos calculándose en unos 4.000 los labradores que comprenden

### Se nombraron los delegados que habrían de organizar la Junta Provincial

sino los vuestros propios que ya hay campo donde trabajar.

Yo sé que van a ser muchas las dificultades con las que se van a tropezar hasta llegar al fin, o sea hasta organizar a todos los labradores en la provincia; pero tened en cuenta lo que os decíamos en el manifiesto, que también echais el trigo en vuestras tierras y tardan mucho tiempo a germinar y se hallan expuestos los frutos y todas las eventualidades naturales y no por eso dejais ningún año de hacer vuestra sementera. Pues eso mismo tenéis que mirar ahora. No desmayéis porque al pronto no veáis los beneficios que os proporciona vuestra unión; no rembleis ante las enormes dificultades que os salgan al paso; tened fe y esperanza y desechad el pesimismo que existe en vuestros corazones y mirad la vida cara a cara con el mismo entusiasmo que vais a vuestra era a recoger el fruto en el mes de agosto, después que ha pasado el peligro de que una mala nube arrasara vuestros sembrados.

Habría muchos que digan que qué objeto tiene constituir una nueva Asociación provincial, cuando existe ya una funcionando legalmente, con más o menos socios, pero que en realidad ya tiene tal carácter. Así es y nosotros no pudimos cerrar los ojos a la evidencia y sin tener en cuenta el mayor o menor número de simpatías con que aquella asociación pueda contar (me refiero al Bloque Agrario) hubimos de ponernos al habla con el mismo para ver que opinaba para tal asunto, pues no queríamos que nosotros que estábamos pregonando el acercamiento de todos los labradores, fuésemos precisamente los que empezáramos a declarar la batalla a propios compañeros. Y efectivamente después de varias reuniones, en la que se celebró el día 16 del actual para tratar del Reglamento de la Mutualidad contra el pedrisco, se afrontó resueltamente aquella cuestión y el Bloque propuso para estudio de esta asamblea su siguiente proposición: él está dispuesto a someter a discusión de los aquí reunidos sus estatutos, proponiéndose las modificaciones y rectificaciones que la asamblea crea pertinentes y que puedan ser dignamente aceptadas por el mencionado Bloque, una vez de acuerdo con este punto la Junta directiva del mismo pone sus cargos a disposición de todos los socios procediéndose a la elección de la nueva Junta directiva que ha de dirigir los destinos de la Asociación provincial que ha de seguir denominándose Bloque Agrario.

Esta es la proposición que como condición previa para adherirse a las conclusiones de esta asamblea establece la referida entidad.

La Junta directiva de la Asociación de Labradores de la Comarca de Gómara cumple con exponerle a la consideración de todos los asambleístas sin que esto suponga que tiene adquirido el compromiso de patrocinar tal proposición, sino que ha de someterse a lo que aquí se acuerde. Pero lo que si debe hacer constar es que esta Asociación que desde el primer momento ha obrado en este asunto con el máximo desinterés y desprovista de todo egoísmo, no está dispuesta a dejarse arrastrar y anularse ni a ceder de sus derechos, si todos en la misma proporcionen no ceden de los suyos y transigen con lo que aquí acuerde la mayoría.

Para llegar a una organización eficaz es conveniente que en cada pueblo llegue a constituirse una asociación comarcal. Después todas las comarcas federarse formando una en cada cabeza de partido y todas ellas confederadas en la provincial, que resultaría una confederación de asociaciones y esto nos daría la clave para una fácil solución en el nombramiento de los vocales de la Junta directiva de la Asociación provincial, pues si las asociaciones locales tenían su representación en las comarcas, y está en las cabezas de su partido, nombrando por ejemplo dos representantes por cada partido para la provincial, resultaría que en esta tendrían representación, aunque indirecta todas las asociaciones de la provincia con lo que conseguiríamos la unidad necesaria al fin que nos proponemos.

Esta Junta directiva provincial nombrada con toda rapidez y procurando que la formen las personas más capacitadas de entre la clase, con los asesores técnicos que se crean convenientes, inmediatamente estudiará todos los problemas más inminentes, como por ejemplo el de la Mutualidad contra el pedrisco y otros de rápida solución.

Esto es lo que vosotros tenéis que resolver y que nosotros os proponemos a vuestra consideración para que los resolváis poniendo en ello la máxima prudencia, la máxima cordialidad con la vista puesta en vuestros propios intereses y en el bien de todos vuestros compañeros.

Nosotros hemos puesto en ello la mejor voluntad con el único deseo de que cooperando todos en este mismo afán lleguemos al fin que nos hemos propuesto.

Al terminar el orador fué muy aplaudido.

### Se rechaza la proposición del «Bloque Agrario»

Se puso a votación si se aceptaba o no la proposición hecha por el «Bloque Agrario» que fué desechada por unanimidad ante la creencia de que dicha entidad tenía un señalado matiz político más que puramente agrario.

Inmediatamente se trató de la elección de una nueva Junta Provincial, surgiendo diversos incidentes por la dificultad de la designación de personas por no haber estudiado ninguna candidatura y ante las diversas y encontradas ideas de los asambleístas.

Hicieron uso de la palabra varios representantes de pueblos en el sentido de que debía continuar la Junta Comarcal de Gómara y que ella fuera la que, habiendo realizado ya los primeros trabajos, siguiera la organización de la agrupación provincial. A esta proposición contestó la directiva de Gómara diciendo que únicamente podría seguir con el carácter provincial y netamente comarcal. Es decir, se dió a entender que mientras había llegado el momento de nombrar en firme una Junta ella se había prestado a realizar todos los esfuerzos, pero una vez que se hacía preciso designar la Directiva que oficial y normalmente llevara todo el movimiento provincial ella no podría hacerse cargo de esa tarea que invertirla la atención necesaria a la labor comarcal que tenían la obligación de no descuidar.

Las declaraciones de los directivos de Gómara produjo grandes comentarios de los labradores entre sí, sin que prevaleciera ningún criterio determinado. En vista de la actitud de la Asamblea hicieron uso de la palabra los vocales de la Comarca de Gómara Hipólito Díez (de Ledesma), y Juan Hernández (de Castil de Tierra), los cuales excitaron a la Asamblea en sentido de que se impusiera la cordura y la cordialidad entre todos los asambleístas.

Una vez hecho el silencio y resuelto este incidente pidió la palabra don Felipe Las Heras. Al levantarse a hablar tal señor se iniciaron fuertes protestas que le impidieron a este continuar en el uso de la palabra. Como el incidente se prolongara la presidencia creyó oportuno suspender el acto de la mañana para reanudarlo a las dos de la tarde, proponiéndose que durante este intervalo los representantes de los pueblos estudiaran por comarcas cuales pudieran ser las personas más capacitadas para constituir la Junta Provincial, o en definitiva la

fórmula para dar una definitiva resolución a tal asunto.

Aproximadamente a la una de la tarde se levantó esta sesión.

### La sesión de la tarde

A las dos y media aproximadamente, da de nuevo comienzo la Asamblea.

Se nota todavía mayor animación que en la reunión de la mañana. Butacas, plateas, pasillos, aparecen materialmente abarrotado de agricultores que se agolpan en las puertas de entrada. Hay algunos elementos que no son labradores pero en parte tan insignificante que, diseminados entre ellos, no es fácil descubrirlos. El salón ofrece un aspecto brillantísimo. Se pueden calcular en más de un millar el número de los agricultores reunidos en aquel salón.

Inmediatamente de quedar abierta la sesión hace nuevamente uso de la palabra el secretario accidental de la Junta Comarcal de Gómara quien manifiesta la honda satisfacción que le produce el entusiasmo que se ve en todos los labradores, pero que, al mismo tiempo, presente una amargura al apreciar que tal entusiasmo podría quedar reducido a una decepción si no se imponía la prudencia entre todos.

### Pueblos adheridos

Enseguida se procedió, ante la insistente petición de algunos asambleístas a la lectura de los pueblos oficialmente adheridos que resultaron ser los siguientes:

Marazole, Nalay, Toledillo, Riba de Escalote, Aradueña, Garray, Almazán, Blocona, Vellilla de la Sierra, Covarrubias, Barcebalajo, Monteagudo de las Vicarías, Arévalo de la Sierra, Recuerda, Muro de Agreda, Toiraño, Narros, Urex, Liceras, Montuenga, Soto de San Esteban, Ventosa de San Pedro, Casillas, La Revilla de Calatañazor, Navalcaballo, Pobar, Olmillos, Taniñe, Baraona, Ontalvilla de Almazán, Benamira, Alentisque, Piqueras, Garray, Armántiga, Cobertelada, Torrubiá, Almajano, Retortillo, Neguillas, Canredondo, Cardejón, Langosto, La Barbolla, Zazas de Torre, Fuentetoba, Viana de Duero, Fuentefresno, Villabuena, Las Fraguas, Alcubilla del Marqués, Aguaviva de la Vega, Cuéllar de la Sierra, Cabanillas, Fuencaliente de Medina, Torralba, Azcamellas, Atauta, Valdelmuelle, Carrascosa de la Sierra, Valdelvuel, Ausejo de la Sierra, Matute de Almazán, Villanueva de Gormaz, Villar del Río, Almaluez, Chavaler, Castilfrío, Fuentelsaz, Velamazán, Quintana Redonda, Santa María de Huerta, Fresno de Carana, Yanguas, Tarancueña, Villaciervos, Tardesillas, Ines, Aylloncillo, Renieblas, Valtueña, Portelárbol, Hinojosa de la Sierra, Miño de San Esteban, Peñalba de San Esteban, Aldea de San Esteban, Yelo, Piquera de San Esteban, El Royo, Tardajos, Alentisque, Beltejar, Cañamares, Rejas de San Esteban, Salinas de Medina, Recuerda, Los Villares, Valdelagua, Fuentelpuercu, La Rubia, Martialay, Segoviela, Pedraza, Montuenga, Carrascosa, Miranda de Duero, Suellacabras, Sauquillo del Campo, Miño de Agreda, Sauquillo de Paredes, Buitrago, Fuentecambrón, Barca, Ciadueña, Aldealseñor, Cubo de la Sierra, Novabellida, Ledesma, Candilichera, Bliccos, Buberros, Tapiela, Tordesalas, Villanueva, Alparache, Castil, Nomparedes, Rabanera, Tejado, Boñices, Pozalmuro, Abión, Torlengua, Alameda, Albocabe, Aliud, Almarail, Almazul, Cabrejas del Campo, Carazuelo, Cardejón, Castejón del Campo, Fuentetecha, Gómara, Hinojosa del Campo, Ituero, Jaray, Mazalvete, Mazaterón, Miñana, Morón de Almazán, Ojuel, Paredesroyas, Peñalcázar, Peroniel, Pinilla, Portillo, Quiñonería, Ribarroya, Sauquillo, Tajahuerra, Torralba, Tozalmo, Valdegeña, Villaseca, Zárabes y Zamajón.

En total se calcula en unos cuatro mil los labradores adheridos al acto por medio de estos 168 pueblos.

### Los centros comarcales

El Secretario de la Comarca de Gómara, señor Carrasco, vuelve a insistir en la proposición formulada en la mañana como medio más eficaz para llegar a la organización provincial. Habría de hacerse a base de organizaciones comarcales, federados en cabezas de partidos y éstos a la vez en Confederación provincial.

Se procede, después de hacer uso de la palabra varios oradores, a la designación de las localidades que pudieran ser centros comarcales por partidos. Surgen inmediatamente dificultades debido a causas ignoradas o acaso a la rivalidad que pudiera existir entre algunos pueblos. Se propone que bien pudieran serlo aquellas localidades que en el Comité Regulador del mercado Triguero tienen señaladas oficialmente como centros de Comarcas. Se rechaza la proposición por creerse excesivamente numerosos los lugares designados por el referido Comité y por lo tanto, muchos de ellos innecesarios.

Interviene uno de los representantes de Recuerda haciendo atinadas observaciones sobre la conveniencia de designar representantes por Comarcas para que éstos luego procediesen al nombramiento de la Junta de Partido. Nuevamente surgen dificultades para la designación de tales individuos y al fin, se acuerda la proposición de nombrar dos representantes por cabeza de partido, a excepción de Burgo de Osma que nombraría tres para unificar en una sola directiva aquella comarca la importantísima también de San Esteban de Gormaz.

A las cinco y media aproximadamente terminó la Asamblea, leyéndose antes la correspondiente acta que se levantó de la sesión y que textualmente copiamos:

«En la ciudad de SORIA a veinte de abril de mil novecientos treinta y seis, reunidos los agricultores de la provincia en virtud del llamamiento hecho por la Sociedad de Labradores de la comarca de Gómara con el objeto de discutir cuantas gestiones se han venido realizando por dicha Sociedad a fin de constituir una Asociación provincial de los agricultores de la misma y después de larga discusión, ante la dificultad que surgió para el nombramiento de la Junta directiva de dicha Asociación, después de coincidir todos ellos en la conveniencia de dicha organización, se aceptó por unanimidad la siguiente conclusión; nombrar a D. Fructuoso Navarro y D. Bruno Lozano en representación del partido de Agreda; D. Simeón García y D. José Gil del Almazán; D. Isidoro Molinero, D. Máximo Esteban y D. Florencio Sanz por el de Burgo de Osma; D. Eloy Molina y D. Agustín Pérez por el de Medinaceli; y don Carmelo Iaza y D. Román Andrés por el de Soria; para hacer cuantas gestiones sean necesarias con el fin de convocar una nueva asamblea en sus respectivas cabezas de partido con el objeto de que dichas asambleas nombren dos representantes por cada una de ellas, o sean en total diez individuos que han de constituir la Junta directiva provincial y cuyas Asambleas han de tener lugar el día dos del próximo mayo.

Hasta tanto todos los asambleístas acuerdan adherirse a la Comarca de Gómara y regirse por sus Estatutos;

Así lo acuerdan todos los mencionados asambleístas e individuos nombrados al objeto mencionado, comprometiéndose a cumplirlo bajo su responsabilidad.

Y para que conste se extiende la presente que firman dichos señores representantes con esta Junta organizadora en representación de todos los asambleístas.

Justo Moñux, Ciriaco Romero, Hipólito Díez, Bruno Lozano, Máximo Esteban, José Gil, Julio Ciria, Simeón García, Isidoro Molinero, Florencio Sanz, Román Andrés, Juan Plaza, Juan Soto Pérez, Carmelo Iaza, Basilio Portero, Fructuoso Lozano, Agustín Pérez y Eloy Medina.—Todos ellos rubricados»

# NOTICIAS DIVERSAS

## Fiestas en Almazán

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente se celebrarán en Almazán las fiestas anuales llamadas de «La bajada de Jesús».

En ellas habrá funciones religiosas, grandiosa novillada y también charlotada, animados bailes en las plazas y en todos los Casinos y fuegos artificiales, etc.

En la novillada del día 27 están contratados los diestros José Neila y Miguel Cirujeda, que se las entenderán con 4 hermosos novillos de don Baldomero Villarreal, de Salamanca. El día 28 se celebrará una charlotada con variación de números, en la que actuarán una señorita torera, un novel becerrista y una rondalla de Zaragoza con cante de jota, que también matará otro becerro.

## Próximo concierto del sexteto soriano «La Comparsita»

El próximo sábado, día 25 del corriente en el Teatro Principal y en las funciones de tarde y noche, después de la proyección de una película, la orquesta soriana «La Comparsita» dará un variado concierto.

Se espera una gran concurrencia de público ante el anuncio de la última parte de las funciones, ya que «La Comparsita», esta rondalla soriana que tan competentemente dirige Emilio Blázquez Romera, despierta grande expectación entre el público de Soria que ya la conoce por haberla oído entusiasmado en algunas veladas teatrales benéficas a la que fué invitada a participar con su admirable ejecución que el público tanto admira y aplaude.

## Sección administrativa de primera Enseñanza de Soria. Nominaciones interinos

### MAESTROS

Don Pedro Maqueda, Cursillista número 13, para Fuentefresno.

### MAESTRAS

Doña María del Carmen Pérez Jalón, número 75 de la lista para Rejas de San Esteban.

Soria 15 de abril de 1936. — El Jefe de la Sección.

## Agradecimiento al público por su cooperación al festival infantil del día 17

La señorita Regente de la Escuela Práctica, doña María Luisa Rodríguez García, organizadora del brillante festival infantil celebrado el día 17, nos ruega hagamos constar por la imposibilidad de hacerlo particularmente, su mayor agradecimiento a todos los sorianos que tan bien han correspondido a su llamamiento contribuyendo con su presencia al mayor esplendor del festival al mismo tiempo que con sus donativos favorecieron el sostenimiento del Ropero Escolar.

## Partido de fútbol

El partido de fútbol anunciado para el domingo último y en el que se enfrentarían los «eternos rivales» locales C. D. Moncayo y C. D. Hospicio, hubo necesidad de suspenderlo a causa de la lluvia.

El encuentro se celebrará el próximo día 26, en el campo de la Alameda, a las tres y media de la tarde.

Dada la igualdad que ha habido siempre entre ambos equipos, es de esperar numeroso público que acudiría a presenciar este «match» que como todos los que se han jugado entre estos equipos tan iguales, resultará muy interesante.

## Una misa de la Sociedad de Lavanderas de Soria

La Sociedad de Lavanderas, establecida en esta Ciudad bajo la devoción de San Saturio, mandará celebrar una misa rezada, en la Ermita de Ntra. Sra. del Mirón, el próximo lunes, 27 del corriente, a las diez y media de su mañana.

Su suplica la asistencia de las asociadas y demás personas piadosas.

## Cultos de la V. O. T. del Carmen

El domingo, día 26, celebrarán sus cultos mensuales la Venerable Orden Tercera del Carmen y la Cofradía de la Semana Devota.

Por la mañana comunión general y por la tarde, a las 5, ejercicio plático, por el P. Director.



## Se implanta de nuevo el estado de alarma en Soria

## Se vuelve a establecer la previa censura

A partir del día 22 del actual en virtud de haberse prorrogado el Estado de alarma en todo el territorio nacional por treinta días más, la prensa local deberá presentar en el Gobierno civil sus galeradas en la forma prevenida, para la previa censura.

## Inspección de primera Enseñanza de Soria

Siendo muchas las consultas elevadas a esta Inspección sobre autorización a los maestros interinos que han de tomar parte en los cursos anunciados, para ausentarse de sus Escuelas, interesa hacer público que sólo cuando comiencen los ejercicios, si la Superioridad lo dispone así, podrá autorizarse su ausencia dejando atendida la enseñanza. Pero antes y por no haber ningún fundamento legal que lo autorice solo renunciando a sus escuelas podrán ausentarse de ellas.

Por consiguiente, se advierte a los Consejos locales tengan en cuenta lo anteriormente expuesto y se abstengan de conceder permisos a los interinos de sus respectivas localidades, debiendo bajo su responsabilidad comunicar la ausencia de los mismos.

Soria 20 de abril de 1936. Por la Junta de Inspectores.—La Secretaria, Aurelia Gil.—V.º B.º.—La Presidenta accidental, Angela Moreno.

## Traslado

Ha sido destinado a Segovia el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Soria, don Rafael Fraile Cobos.

## Construcción de escuelas

Se ha publicado una orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que se abone al Ayuntamiento de Tejado la cantidad de diez mil pesetas como segunda y última mitad de la subvención concedida para construir un edificio con destino a dos escuelas unitarias para niños y niñas.

## Retiro espiritual de las Marías

Tendrá lugar el sábado próximo día 25, en la iglesia de San Juan.

A las siete y media, meditación y acto seguido misa rezada en la que comulgarán las asociadas.

A las cinco y media de la tarde, los ejercicios de costumbre y después se celebrará junta general en el salón de las Conferencias de San Vicente a la que deben asistir todas las Marías tanto activas como contemplativas para tratar aquellos asuntos que sean más conducentes a la mayor prosperidad de esta benemérita obra encarástica.

## Dos muchachos desaparecidos

A las diez y media de ayer mañana, desapareció de su domicilio Jesús Gómez Marrón, de 14 años de edad, quien se cree que unión de Florencio Izquierdo Rodríguez de 16 años y también desaparecido, se haya dirigido a Zaragoza.

## Natalicio

En Madrid días pasados dió a luz una niña doña Eloisa Escosura, esposa de don Mariano Granados Aguirre, Magistado del Supremo. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

## Enfermo mejorado

Se encuentra casi totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el Jefe de Administración de Hacienda de esta provincia, don Eusebio Cacho.

Le deseamos que tenga una rápida y completa mejoría.

## Comentarios

La noticia esparce su olor a incienso de gloria, que tiene humos azules por venir del firmamento. Humos crecidos, audaces, con volutas espigadas de intrépidas, que terminan cuajándose en unos titulares grandes, en unas fotografías múltiples, en unas declaraciones imprevistas, en una admiración de sorpresa, en una popularidad notoria, porque tiene trazos verdes, rojos o morados o negros, «según a través del cristal en que se mire», pintorrojados sobre el lienzo blanco de una multitud aburrída que tiene luchas sin gloria y gloria sin luchas.

La hazaña ha brotado uniéndonos; una hazaña auténticamente española como una corrida de toros. Al eco de su proyecto, todos los españoles sin distinción repican entusiasmo. Desde el «Heraldo de Madrid» a «Ya» la noticia del vuelo ha formado un revuelo largo... largo... casi tan largo como el mismo vuelo.

Y es largo como una faja torera, porque es rojo como la sangre valiente, y es donde todos, absolutamente, todos los españoles, (y no hablemos de los sorianos) convergen su atención, su interés, su esperanza unida en un mismo deseo, en un mismo latido; que Velaz de Medrano, el visontino, el soriano, el aviador, el español, salte el mar y se ría de las distancias del mundo, desde los nubes del cielo.

Poco, muy poco falta, para que desde el próximo campo de «Los Negreños» se alce el «Numancia» como una inimitable cometa, porque agarrada a su timón ondeará por el aire una cola de ilusiones, de intenciones, de cariños, de pronósticos, de aplausos, y de colorines.

## Aniversario

El próximo día 27, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Francisca Moreno Benito, Viuda de Fresneda.

En tan triste fecha reiteramos a sus hijos, hijos políticos y demas familiares nuestra mas sincera expresión de condolencia.

## Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional

Por Orden de 20 del actual («Gaceta» del 21) se ha resuelto ampliar el plazo de presentación de instancias documentadas en solicitud de admisión a los mencionados Cursillos, hasta el día 30 inclusive del presente mes de Abril.

## Necrológica

El jueves último falleció en Soria, a los veintitrés años de edad, la joven Eufemia García, hija del portero-jardiner de la Diputación Provincial, don Juan García.

Enviamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

## Viajeros

Han salido: Para Madrid, don Patricio Martínez e hija Pilar.

Para Orense, don Ricardo Ibarra y familia.

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

## Las obras del Pantano de La Muedra

Nos adherimos a la protesta que la prensa local inicia con motivo de no haberse reanudado, como estaba anunciado, las obras del Pantano de la Muedra.

Verdaderamente es absurdo e inexplicable que después de figurar en la acta de la Junta de Gobierno celebrada en Valladolid hace varias semanas como aprobada, por la defensa que de ella hizo el Síndico del Duero, don Felipe las Heras, la reanudación de dichas obras a base de un millón de pesetas que en la actualidad hay designado, no se empieza ya a hacer efectivo ese acuerdo, que se anunció que empezaría a regir con sus consiguientes beneficios para los obreros parados de nuestra provincia, en la primera quincena de este mes.

No queremos señalar a nadie como causante de este contratiempo, que además de enigmático es doloroso, pero no por eso dejamos de solidarizarnos con un suelto que a propósito de esto mismo publica nuestro colega «Noticiero de Soria» y hacemos una llamada al Delegado del Gobierno para que haga lo que debe, si no hay causas mayores que puedan impedirlo, que a buen seguro no las habrá porque no existe nada tan apremiante y urgente como el hambre del paro forzoso que realizándose estas obras no tendría razón de ser, ni que acudir al auxilio de un Municipio que le soluciona con cierto peligro de sus presupuestos.

## El mercado de hoy

El mercado de hoy ha presetado gran animación sin duda por el esplendoroso del día.

Centeno 13'00 pesetas fanega.  
Cebada lailla, 13'00.  
Cebada caballar, 11'50.  
Avena, 9'00.  
Yeros, 16'00.  
Lentejas pardas, 16'00.  
Guijas, 16'00.  
Docena de huevos, 1,75 y 1,85 pesetas.  
Patatas, 0'30 pesetas kilo.  
Idem arroba, 2'50.

## Papelería - Librería

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros Rayados Pinturas-Sobres-Estuches P a p e l escribir Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esqueletos funerales - Juguetes instructivos y Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

**Casa VICEN VILA**  
Plaza Ramón Benito Aceña, 3  
SORIA

## Jerónimo Oñín

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración.  
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
Burgó de Osma

## Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

## \* BOLSA AGRICOLA \*

SE VENDE molino sito en el término de Tardesillas, próxim. a Garray, propio para luz eléctrica o cosa análoga, sin explotar, con buen porvenir. También se venden plantas de chopo con raíz de 2 años. Para informes dirigirse a esta Administración o a don Luciano La Orden, en Renieblas.

SE VENDE una yegua negra de 7 cuartas de alzada. 7 años. Por no poderla atender su dueño. Se dan facilidades de pago.—Razón Cirilo Andrés, Torralba de Arciel.

VENDO alfalfa a 15 céntimos kilo y a 18 céntimos empacado. Para tratar con Flores Utrilla, en Monteagudo (Soria).

SE VENDE carro de mulas, de tres para cuatro caballerías. En buen estado. Una yegua con su cría. Para tratar con su dueño Julio Ciria. Paredesroyas.

SE VENDEN 50 parejas de ovejas en buenas condiciones y de buen diente en su mayoría.

Para tratar dirigirse a Francisco Casado Sobrino. Matamala de Almazán (Soria).

PATATAS HOLANDESAS para siembra se venden en la granja de «La Salma» (Alconaba).

## VARIOS

ALQUILO grandes locales, propios para industria. (500 metros cuadrados) E. Mateo, Canalejas 49. Soria

SE VENDE carro seminuevo para 3 o 4 caballerías, barato, para tratar, Florentino Díaz, Santa María de Huerta.

SE VENDE máquina de coser seminueva, propia para sastrer, marca «Singer» 31 K. 17. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN 500 Quintales de cal para tratar dirigirse a Marceliano Martínez (Carbonera)

SE VENDE en buen uso cochecito de niño. Informarán en esta Administración

SE VENDEN ovejas 30 parejas de todo diente. Para tratar Eustaquio Hernández, en Valdegeña (Soria).

SEGUROS Mutualidad general Agropecuaria, Filial de la Asociación general de Ganaderos de España, hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima. Para informes, al Delegado provincial Alfredo Hernández, Gestor Administrativo, Aduana Vieja, 2, Soria.

SE COMPRA una carretilla de mano. Para informes en esta Administración.

TINTE MODERNO Se ha establecido en Burgó de Osma un nuevo tinte donde garantizan toda clase de tinte limpieza y planchado de trajes de señora y caballero a precios económicos. Está situado en la calle Mayor, 26.

SE VENDE Un gran salto de agua, situado en el Duero con una gran presa de piedra de muy buena construcción de unos 40 metros de largá; a pie de carretera y a dos kilómetros del pueblo de Covalada. El que desee tratar puede dirigirse o entrevistarse en dicho pueblo con don Julián del Olmo Martínez.

UNA RUEDA de repuesto Michelin de camión Reo en el trayecto de Soria Covalada, perdida en el sábado, día 11. Dirigirse a Pedro Beltrán o Segundo Herrero en Covalada.

VENDENSE en Sigüenza grandes locales junto a Estación, susceptibles varias industrias.—Razón párroco de Trillo (Guadalajara)

Los paladares exquisitos piden siempre

## «Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

FELIX MARTINEZ

Canalejas, 50, SORIA

**Montuenga**

**Semana Santa**

Y muy solemne, lo fué la dedicada a conmemorar los sacrosantos misterios de nuestra Redención. El templo, rebosante de fieles, que llenos de fervor, oían la palabra, divina, que, con soberana elocuencia, les ha dirigido, el Sr. Arcipreste de Almazán. Cánticos piadosos, llenos de unción, y sentimiento, entonados por los niños de la escuela; y con maestría insuperable; la Pasión de nuestro Salvador; cantada por señoritas de la localidad; resultando un acto intensamente conmovedor.

**Pascua florida**

Tranquilo amanecer, alegría en los semblantes, arboles en el cielo, y llena de flores la vega. ¡Qué hermosa es la Pascua florida en una aldea castellana!

Apenas el sol, pone sus besos de oro, en las cumbres de los montes, cuando las lenguas de bronce, llaman a la iglesia; la verdadera Casa del Pueblo, a las almas que siguen los derroteros luminosos de la Cruz; y en Montuenga, no hac excepciones, lo son todos los que en el habitan, pues todos fueron al templo santo, donde diáfananamente demostró; el Sr. Capellán de las Mds. del Sdo. Corazón, de Santa María de Huerta, que, la base granítica, donde se apoya nuestra fe, es de la Resurrección de Jesucristo. Por la tarde:

**Función teatral**

Clasicismo, en la elección; y casticismo en la ejecución. «La vida es sueño» de don Pedro Calderón de la Barca, por don Juan Angel Anguita dirigido y ejecutado, sin que nuestras palabras pequen de hiperbólicas, con arte escénico irreprochable, por el citado señor Enquita, Rafael Rama, Miguel Pérez, Gumersindo Gordo, Antonio Enguita, Pedro Arguedas, Gregorio Rama, Isidro Rampadrano y Vicente Gordo. Y llevaron los papeles del bello sexo, nunca el calificativo de bello, puede cuadrar mejor, las señoritas Amada Sampedrano y Flor de Rama.

A continuación representó el sainete en un acto y en prosa titulado «Salvarse en una tabla» por Pedro Arguedas, Gregorio Rama, Estanislao Ramos, Miguel Pérez, Antonio Enguita, Isidro Sampedrano, y la señorita Valentina Velamazán. Y como final, el juguete cómico; «La Casa de los Milagros» por las señoritas Valentina Velamazán, Juanita Pérez, Flor Rama, y Pedro Arguedas, José Velamazán y Tiburcio Gordo.

En resumen: una fiesta, en extremo simpática, de la cual salió muy complacido el numeroso público que asistió, y más complacida la agrupación Artística, pues aunque merecidos y justamente ganados, no le regatearon los aplausos.

Enhorabuena, al Director y a los simpáticos artistas. (Corresponsal.)

Nuestro Teléfono: 119



**El Royo**

**Boda**

El día 15 del actual, en esta villa contrajeron matrimonial enlace la señorita Paula Larrinaga con don Felipe Vileba. Apadrinaron a los contrayentes don Tomás Pérez y doña Enriqueta Gutierrez. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un animado baile que duró todo el día.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para algunas capitales de España y el extranjero.

**Arcos de Jalón**

**Un mitin**

Organizado por Acción Republicana, se celebró un mitin el próximo pasado día 14. Al hacer uso de la palabra don Nemesio García, y con motivo de pedir el reparto de tierras del Excmo. Duque de Medinaceli, fué abucheado por parte del público que le escuchaba, y como salieran las verdades al escenario del Casino donde el acto se celebró, los «protestantes» fueron expulsados. El acto terminó, con los puños en alto, y los vivas consabidos.

(Corresponsal.)

**BURGO DE OSMÁ**

**Boda**

Han contraído matrimonio en esta villa la señorita Balbina Alcoceba y el joven Antonio Puebla, siendo padrinos don Juan Poza y doña Felipa López. Bendijo la unión el cura párroco don Primitivo Sanz. Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un chocolate y comida, terminando con un animado baile. Reciban nuestra enhorabuena.

**De viaje**

En viaje para asuntos agrícolas salieron para Lodaes, Bayubas y otros pueblos, don Agapito de Pablo, don Isaac Molina, don Federico Molina y don Luis Angel. (Corresponsal.)

**San Pedro Marriquer**

**Boda**

En esta villa contrajeron matrimonial enlace hace días, la señorita Saturnina García y el joven, don Pablo Izquierdo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Nemesio García y la señorita Teodora Izquierdo. Los invitados fueron muy obsequiados.

**Del "Boletín Oficial"**

**Lunes, 20**

**Gobierno civil de la provincia.**—Circular declarando extinguida la epizootia de viruela ovina en el término municipal de Centenera de Andaluz.—Otra declarando también extinguida la misma epizootia en el término municipal de Cubo de la Sierra.—Otra autorizando para la colocación de cebos envenenados en la finca denominada San Gregorio.

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Decreto-ley relativo a las elecciones de Compromisarios.—Decreto sobre el canje de los actuales permisos de conducción.

**Ministerio de Hacienda.**—Decreto relativo a los presupuestos de los Ayuntamientos.—Orden sobre la compra y retirada de trigo por entidades.

**Ministerio de Justicia.**—Orden referente a los errores o erratas de los Registros Civiles.

**Ministerio de Instrucción Pública.**—Orden acerca de los certificados de cultura primaria.

**Sección Administrativa de primera Enseñanza de Soria.**—Nombramientos interinos acordados por la junta de Autoridades en el día de hoy.

**Miércoles, 22**

**Gobierno civil de la provincia.**—Circular dando autorización para batidas generales en los montes «Reayada y Toranzo» sitos en el término municipal de Noviercas.

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Decreto prorrogando el estado de alarma.

**Ministerio de Hacienda.**—Orden para mejor efectividad de una orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de 5 de los corrientes.

**Ministerio de Agricultura.**—Orden sobre la vacante del cargo de Consejero del Banco de España en representación de las Corporaciones oficiales Agrícolas.

**Ministerio de Obras públicas.**—Orden acerca de las ferias, mercados, fiestas y romerías.

**MEDINACELI**

**Atropello**

El pasado día 20, a las 7 de la mañana en la carretera Madrid-Francia kilómetro 151 del H. 7 por la Junquera, fué atropellado por un auto matrícula de Barcelona, número 5.997, conducido por don Pedro de la Rosa Mayor, comandante de Ingenieros de la Armada, el Jefe de Vigilantes de carretera, don José Valderrábanos. Dicho motorista a consecuencia del accidente sufrió la fractura de la tibia y el peroné de la pierna izquierda.

**Espeja de San Marcelino**

En los días 12 y 13 del actual, en el salón del Ayuntamiento de este pueblo se puso en escena la bonita comedia «Pastor y borrego», en cuatro actos, y el sainete titulado «Matías timador.»

La representación de dichas obras estuvo a cargo de los jóvenes actores siguientes que no nos defraudaron ni mucho menos en sus papeles respectivos: Aquilino Costalago, Zacarías Encabo, José Briongos, Eusebio Cámara, Víctor y Felipe Puente. Antonino Pascual, Lorenzo Peñaranda, Jacinto Cámara, Teodoro Puente, Agapito Peñaranda, Mariano Puente, Melitón Moreno, Eulogio y Serafín Ortega, Juan Niño, Florián Moreno y Timoteo Peñaranda. Reciban todos nuestra enhorabuena.

**Carrascosa de Abajo**

**La crecida del río**

Durante la noche del día 14 del corriente, por la crecida del río que pasa por este pueblo, fué destrozada la presa propiedad de este Municipio, sita en el término de Caracena y cercana de Fuencaliente, habiendo sufrido daños de importancia, que se calculan en más de 12.000 pesetas.

Esta presa se utilizaba para regar la casi totalidad de fincas de regadío y además para la fábrica de luz eléctrica y molino de harinas.

**Castilruiz**

**Natalicio**

Días pasados dió a luz en este pueblo, felizmente dos niñas, la esposa de don Julio Madurga.

**Clínica Dental**

**VICTOR HIGES**  
Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

**A los colaboradores espontáneos**

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia acerca de ellos.

**Cartas a LABOR**

**Una suscripción para el paro obrero de Burgo de Osma**

Recibimos la siguiente carta:  
«Burgo de Osma, 21-4-1936  
Sr. Director de LABOR

Soria

Mi distinguido amigo:

Ante la paralización de toda clase de obras que han obligado a quedar sin ocupación, a gran número de obreros honrados que con su trabajo desean mitigar el hambre que padecen ellos y sus familiares y viendo que la caridad personal, es insuficiente para solucionar el conflicto, y el obrero prefiere, por ser más decoroso para él, el cobro del jornal producto de su trabajo que la limosna: Se nos ha ocurrido una solución que brindamos al Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Villa:

Abrir dos suscripciones; una de donativos voluntarios y otra de anticipos reintegrables, al ayuntamiento sin interés ninguno, para que entre el producto de una y otra, se hagan obras públicas de pavimentación, saneamiento, etc., etc., en las que se puede dar trabajo a todos los obreros parados de la localidad, formándose una Comisión presidida por el señor Alcalde y compuesta de concejales y donantes, para establecer una Bolsa de Trabajo que regularice los mismos.

Nosotros, muy gustosos, encabezamos ambas suscripciones con cien pesetas de donativo y con mil pesetas de anticipo reintegrable al ayuntamiento sin intereses de ninguna clase.

Sabemos de muchos amigos dispuestos a colaborar en este sentido.

Le rogamos la publicación de la presente en el periódico de su digna dirección, con la urgencia que el caso requiere, quedando de usted muy agradecidos y afectos. S. S. y amigos,

Jiménez Ridruejo y Compañía.»

Aplaudimos en lo que se merece esta iniciativa de los señores Ridruejo, de Burgo de Osma y esperamos que encontrará el beneplácito de las autoridades de aquella villa y de los demás vecinos que sabrán responder al llamamiento que se les hace en beneficio de los obreros parados.

**Esquelas y recordatorios de defunción**

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE :

EDITORIAL URBION, S. A.  
CABALLEROS, 27  
SORIA



**PRIMER ANIVERSARIO**

LA SEÑORA

**Doña Francisca Moreno Benito**

VIUDA DE FRESNEDA

Falleció en Soria el día 27 de Abril de 1935

(Después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Sus apenados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades una oración por el alma y la asistencia a las misas que en sufragio de la misma se celebrarán el día 27 del actual en la Iglesia de San Clemente, de ocho a doce de la mañana, así como las que se celebren ese mismo día en Alconaba, en Sotillo del Rincón y Póveda (Soria), por cuyos actos de caridad le vivirán reconocidos.

Soria, Abril 1936.

Hay concedidas indulgencias por varios Prelados en la forma acostumbrada.



**Banco**

**Hispano Americano**

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas  
Reservas  
70.500.000 pesetas

Crítica de las películas conocidas hasta ahora

SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS

**Blanca:** moral e inofensiva en todos sus aspectos.  
**Azul:** moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes.  
**Rosa:** moral en su fondo; pero inconveniente para jóvenes.  
**Roja:** obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales.  
**Verde:** pornográfica.  
**Negra:** impía u ofensiva para la religión.  
**Si:** aceptable. **No:** reprochable.

Películas de 1936

**A**  
 Abajo los hombres. Verde.  
 Adorable. Rosa.  
 Aquí llega la armada. Roja.  
 Anita la pelirroja. Poco recomendable.  
 Arenas alegres. Poco recomendable.  
 A vuelo tendido. Buena.

**C**  
 Canción del crepúsculo. Roja.  
 Consejero del Rey. Mala.  
 Cruzadas. Buena.  
 Cantor del Río. Poco recomendable.  
 Caso del perro aullador. Para personas formadas.  
 Claveles. Dudosa.  
 Compañeros de viaje. Mala.  
 Crimen del avión. Buena.  
 Cuarto 309 Buena.  
 Cuñada ni en la pared pintada. Poco recomendable.  
 Contrastes. Buena.  
 Corazones rotos. Dudosa.

**H**  
 Hombre que sabía demasiado. Buena.  
 Hombres olvidados. Poco recomendable.  
 Hombre de las dos caras. Roja.  
 Había una vez dos héroes. Blanca.  
 Héroe público núm. 1. Rosa.  
 Hombre que volvió por su cabeza. Roja.

**LL**  
 Llamada de la selva. Poco recomendable.

**M**  
 Misterios de París. Mala.  
 Muñecos del destino. Rosa.  
 Musa y el fenix. Buena.  
 Maratón del baile. Buena.  
 Maravillas del fondo del mar. Buena.  
 Mares de la China. Poco recomendable.

Melodía en Primavera. Poco recomendable.  
 Mickey bombero. Buena.  
 Música sobre las olas. Dudosa.  
 Manos de Orlaz. Roja.  
 Mercaderes de la muerte. Dudosa.  
 Mi novia está a bordo. Poco recomendable.  
 Mujer de su casa. Mala.

**N**  
 Noche trágica. Rosa.  
 Nuevas aventuras de Tarzan. Azul.

**P**  
 Pistas secretas. Buena.  
 Primavera sevillana. Buena.  
 Perro de Flandes. Buena.  
 Perro volador. Buena.  
 Por tierras de Talavera. Buena.  
 Princesa O'Hara. Buena.

**R**  
 Recordemos aquellas horas. Dudosa.  
 Reina y caudillo. Ofrece reparos.  
 Romanza rusa. Blanca.  
 Renegados del Oeste. Buena.

**S**  
 Stradivarius. Ofrece reparos.  
 Sastre valiente. Blanca.  
 Secreto de Ana María. Roja.  
 Secreto de la felicidad. Roja.  
 Sucedió una vez. Ofrece reparos.  
 Sueno el clarín. Mala.  
 Sábado, domingo y lunes. Roja.  
 Servicio esperado. Ofrece reparos.  
 Sobre las antillas. Buena.

**T**  
 Treinta y tres escalones. Rosa.  
 Te amo con locura. Roja.  
 Templo de las hermosas. Mala.  
 Tovaritch. Ofrece reparos.

**U**  
 Un tipo fresco. Ofrece reparos pasable.  
 Último día de Pompeya. Rosa.  
 Un viaje a la luna. Blanca.  
 Último millonario. Rosa.

**V**  
 Víctima del dragón. Azul.  
 Venganza del mar. Quitados algunos reparos, pasable.  
 Vela de armas. Poco recomendable.  
 Verbena de la Paloma. Azul.  
 Vestida de rojo. Poco recomendable.  
 Vértigo ratonil. Blanca.

DEPORTES

LA II VUELTA A ESPAÑA

Unas barras niqueladas brillan bajo los rayos del sol, una caravana que pasa... unos brazos agarrados sobre un manillar, el tropel de coches seguidores; la caravana que por donde pasa va dejando reflejado el esfuerzo deportivo y la belleza del deporte encumbrada en la más alta gloria del vencedor en la noble lucha de las carreras ciclistas.

Esta vuelta además de ser considerada como el escalón último que conduce al encumbramiento de los españoles sirve de base para la selección de participantes en la vuelta a Francia.

Pero por sí mismo es algo que los amantes de este deporte tenían como una idea fantástica y que por demasiada fantasía nos parecía irrealizable.

La I vuelta a España organizada por «Informaciones» tuvo de recorrido 3.425 kilómetros. Su vencedor Gustavo Delour estuvo durante toda la prueba amenazado en su puesto por Cañardó, segundo en la clasificación general.

La vuelta a España bajo su aspecto turístico nos ofrece una inmensidad de sitios pintorescos por las bellezas de sus paisajes. Y las más brillantes ciudades españolas como son Madrid, Santander, San Sebastián, etc., en fin, el recorrido ideal para poder ver lo mejor de España.

La I vuelta a España fué además el eslabón que dió origen a la cadena de la organización de las luchas ciclistas en nuestro país

Antes de su celebración el deporte del ciclo era considerado bajo ese aspecto extraño de las cosas desconocidas.

Después de esta multitud de carreras y manifestaciones deportivas son la señal del entusiasmo desbordante y contagioso que ha dejado la vuelta a España.

Por eso a estas fechas ya se está organizando la II vuelta después de una gran preparación como en todas las importantes pruebas nacionales.

Eduardo SMET

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 24, viernes.—Ss. Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leoncio, Longino, mártires; Melito, Gregorio, Honorio, obs.; Egeberto, pb.; Bona, Doda, vírgenes.

Día 25, sábado.—Ss. Marcos, evg., Esteban, ob., Filón, Agatópolis, dcs., Hermógenes, Calixto, Evodio, mrs.; Aniano, Ermino, obs.

Letanías mayores

Día 26, domingo.—II de Pascua-Misericordia.—El Buen Pastor.—N.ª S.ª del Buen Consejo.—Ss. Cleto, Marcelino, pp.

Día 27, lunes.—N.ª S.ª de Monserrat.—Ss. Pedro Canisio, S. J., confesor, dr.; Toribio de Mogrovia, Tertuliano, Teófilo; obs.; Anastasio, p.; Pedro Armengol, Antimo; obispo; Castor, Esteban, mrs.; Zita, vg.; Juan, ab.

Evangelio

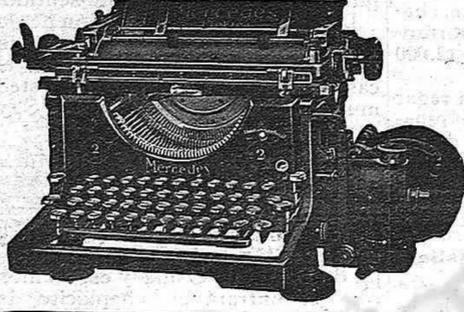
(San Juan, X, 11-16)

Yo soy el buen Pastor. El buen Pastor de la vida por sus ovejas. Mas el asalariado, y que no es el pastor, del que no son propias las ovejas, ve venir al lobo y abandona las ovejas y huye: y el lobo arrebatada y dispersa las ovejas. Y el asalariado huye, porque es asalariado y porque no tiene parte en las ovejas. Yo soy el buen Pastor: y conozco

mis ovejas y las mías me conocen como el Padre me conoce, así conozco yo al Padre: y doy mi vida por mis ovejas. Tengo también otras ovejas, que no son de este aprisco: es necesario que yo las traiga, y oirán mi voz, y será hecho un solo rebaño y un solo pastor.

¡Invento sensacional!

MERCEDES ELECTRA



Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.



MERCEDES PORTATIL  
 Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras. Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al Representante General Otto Herzog. Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634

FOLLETON DE LABOR

(31)

LA GRAN FASCINADORA

POR ADOLFO SANDOVAL

ña algo cantaba; y en la «Santa» la oí cantar algunas veces con otros chicleos. ¿Pero ahora, ahora?...

La Comendadora al volver su hija al palacio preguntóle que qué tal estuviera el concierto, a lo que Blanca contestó como muy distraída. Tardó en acostarse; y abriendo una de las ventanas de su cuarto, que miraba al campo, se asomó a ella. Así permaneció, pensativa, tendiendo sus ojos por el valle de Amblés, mansamente adormido bajo los profundo cielos constelados. ¡Y qué romántica y sentimental se sintió entonces! Vinieron a sus labios estos versos, que una de sus discípulas en Mosén Rubí, Sonsoles Blázquez, le diera un día:

«Amor, para ser amado, es en amor, lo vulgar. Venturoso enamorado el que viviendo ignorado vive sólo para amar.

Y luego estos otros de la sin ventura doña Elvira, en el «Estudiante de Salamanca» de Espronceda:

«Y de amor canta, y en su tierna queja entona melancólica canción; canción que el alma desgarrada deja, lamento ¡ay! que llega al corazón.

¿Qué me valen tu calma y tu ternura, tranquila noche, solitaria luna, sino calmas del hado la fortuna?  
 ¿De qué valen las gracias, la belleza, y amar como jamás amó ninguna, si la pasión que el alma me devora la desconoce aquél que me enamora?»

Luego, se acostó. Y aun dormida y en sueños parecía decir, recordando la música de Tosti: «non tornó», «non tornó»... ¿Será el sueño de Blanca una verdad?...

VII

Los pocos días de ese concierto celebróse en la iglesia de los carmelitas una gran fiesta. Y fué eso porque el ilustre Cuerpo de la Intendencia Militar nombrara por Patrona suya a Santa Teresa de Jesús. Y en conmemoración de este nombramiento pusieronse dos lápidas en el imafrente de la iglesia. Trofeos bélicos, flores, tapices, damascos filipescos..., la engalaban muy bizarramente. Gran fiesta, sí, a la que las autoridades todas y las corporaciones de la ciudad fueron invitadas, como también las personas de más viso en ella. Y atractivo singularísimo de esa solemnidad religiosa — y unos días antes anunciado en la prensa periódica, — el de que Arturo iba a tocar el órgano, y a cantar Blanca un motete, a la «elevación», y t: l vez una plegaria al «ofertorio». Parecieron rivalizar esa mañana en porfiado duelo — y cual el «Seráfico» y el ruisenior de las «Florecillas», una noche de estío en Italia junto a claro arroyo donde la luna retrataba sus mustios rayos, y llovían las flores sus aromosos pétalos — el órgano y la voz dulcísima y gratisima, plena de pasión y de ternura, de Blanca. ¡Cómo, cómo cantó la plegaria a «la Santa», quien parecía escucharla sonriente, en un altar al pie del presbiterio, y deslumbrante de pedrería!... «Había cantado como los mismos ángeles»; dijole el Obispo al terminar la fiesta, y después de que diera al pueblo la bendición. A partir de esa fiesta, y de otro concierto que diera en el

palacio del Obispo — protector éste de su padre, — ya apenas si dió Arturo señales de vida; y eso, en lo más animado de la estival época. No se le veía por ninguna parte; ni en el casino, ni en tertulias crepusculares de las boticas y los comercios; ni aun en «la Santa». Sólo alguien le vió muchas mañanas — eso se decía — en la misa mayor de la Catedral, junto a los sepulcros de los Valderrábano, desde donde atisbaba a «la fascinadora», quien con frecuencia iba a esa misa. Mas cuando ella se levantaba, santiguándose, de su reclinatorio — casi al pie del alabastrino altar de San Segundo, el primero de los Obispos de Avila — para entrar en el Claustro y hacer su oración unos instantes ante el Cristo de una de las capillas, Arturo desaparecía de la Catedral cual por escotillón, o como si se filtrase sortilegiamente por las paredes. ¿La veía o no la de Acuña? ¡Quién osaría afirmarlo o negarlo!... Recluido en su casa con su amoroso ensueño y con su arte pasaba horas y más horas al piano, preparándose para la «tournée» que al advenir octubre emprendería. Y al caer de la tarde, ya casi obscurecido, un largo paseo por donde muy pocos pudiesen verle. Y adorarla — como se había dicho — de lejos, en silencio; porque su amor moría con él. No había vuelto a hablar con Blanca desde la fiesta de los intendentes militares en los Carmelitas. Mas «a fortiori» hubo de quebrar algún tanto esa su soledad, y ese su apartamiento de todo y de todos, a causa de una invitación que por los días esos recibiera. Era de sus amigos los del Aguila, y en modo alguno podía desatenderla. Tratábase de una expedición a Sonsoles en próxima tarde, ya a primeros de agosto, después del dulce jubileo «de las rosas, o de la Porciúncula», muy celebrado en Avila en la iglesia seráfica de San Antonio, en las «Gordillas» y en las monjitas de la Magdalena. Querían oírle tocar el armónium, acompañándole a Blanca una «salve», en ese Santuario, de muchísima devoción en tierras abulenses. ¡Blanca, siempre Blanca!... El procurando huirla, y la mala o la buena ventura poniéndosela a la continúa muy junto así. No pudo de ninguna suerte desairar a sus buenos amigos los del Aguila, y les contestó

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44 (Soportales)

# PAGINA AGRICOLA

## LOS SEGUROS DEL CAMPO LUCES DEL AGRO

No se conoce a fondo, tal vez ni aun superficialmente, en los medios rurales lo que hay legislado y vivo sobre materia tan interesante como los seguros contra los riesgos que amenazan los frutos de la tierra.

Necesítase, para lograr este deseo, una propaganda intensa y tenaz. Nosotros vamos a coadyuvar a esta imperiosa obligación.

Hay un Decreto importantísimo, que lleva fecha 11 de enero de 1934, modificado en parte por otro de 19 del mismo mes y año. En su texto se encuentra recopilado y aumentado y perfeccionado cuanto se legisó sobre la materia.

Cuando el legislador puso mano en estos menesteres campesinos de la previsión, sabía que el remedio de los daños que sufre la agricultura no siempre son remediados, ni se les puede medir con igual medida. Caracteriza la variabilidad de los riesgos la extensión e intensidad de los daños, su mayor o menor frecuencia, la regularidad con que sus causas se manifiestan y la eficacia impidiendo o atenuando de la actuación del labriego que sufre el daño. Todo esto, que se llena de complejidades en la realidad, ha de tenerse en cuenta y aparece operando sobre las ordenaciones a que nos referimos.

El ministro que dictó el Decreto de referencia tuvo ante sí dos objetivos, a cual más interesantes: el bien del labrador, quebrantando las causas que dañan el fruto de su esfuerzo, y el bien del Estado, evitando a éste las sangrías sueltas, desordenadas e ineficaces con que meraban sus reservas de numerario detrás de cada accidente desgraciado de cultivadores víctimas del mismo.

Se acoge el procedimiento de estimular y auxiliar técnica y económicamente, dejando para ocasión más propicia la acción coactiva que obligue a entrar en las normas científicas de la previsión a cuantos hayan de encontrar en ello singular beneficio. Es parte en tal determinación el convencimiento de que hasta hoy carecemos de base científica de experiencias que nos permitan el estudio y la estructuración de un plan de previsión ancho y hondo que tenga como cimiento la necesaria experiencia.

Se quiere asimismo que la protección de la riqueza forestal se acja a las ventajas del Decreto regulando los seguros del campo en cuanto puedan serle de aplicación y se extienden sus preceptos a nuestra riqueza pecuaria, notablemente interesante.

Una base indispensable para proceder a dictar medidas completas es la clasificación de los riesgos agrícolas, ganaderos y forestales que por de pronto son «asegurables» o «no asegurables». Entre los asegurables figuran: 1.º, el pedrisco; 2.º, el de incendio de montes; 3.º, el de incendio agrícola; 4.º, el de mortalidad e inutilización de ganados.

Entre los no asegurables se hallan: 1.º, el de sequía; 2.º, el de heladas; 3.º, el de inundaciones; 4.º, el

de lluvias pertinaces en épocas críticas; 5.º, el de huracanes, y 6.º, el de las plagas del campo.

Los riesgos asegurables hay que asegurarlos; los no asegurables han de ser contrarrestados con auxilios.

El Decreto que comentamos usa tres procedimientos para asegurar los primeros. El de contratos de reaseguro con o sin compensación de pérdidas. El de contratos de seguro subsidiario. El de seguro directo implantado voluntaria u obligatoriamente.

La protección para los no asegurables se efectúa con auxilios del Estado en los casos de inundaciones y huracanes y mediante el desarrollo de las cajas de socorros mútuos.

### Riesgos asegurables

Conviene que se conozcan por menudo las características de los medios que han de ponerse en planta para asegurar estos riesgos.

Los contratos de reaseguro y seguro subsidiario se estipularon por un año, prorrogable de año en año, por otros dos, y ellos y las prórrogas, deberán solicitarse antes del 31 de octubre, debiendo resolverse en el mes de noviembre.

Podrán concertarlos con el Estado o con las entidades que se dediquen a ello y reunan las condiciones que se consignan a continuación.

1.º Estar autorizadas legalmente por la Inspección de Seguros y Ahorros.

2.º Aplicar tarifas de primas puras con los recargos indispensables para gastos de asegurador y reasegurador y franquicias según cálculos oficiales.

3.º Reconocer el derecho del Estado para comprobar e inspeccionar en sus operaciones e intervenir en la tasación de siniestros.

4.º Someterse, en caso de discrepancia en las tasaciones, al juicio de un árbitro o tres técnicos, uno nombrado por el Estado.

5.º Reconocer competente al tribunal arbitral, que le constituirán el jefe del Servicio de Seguros y Ahorros de la Dirección general de Previsión y Acción Social, un vocal de la Junta del Servicio elegido de entre los representantes de las Mutualidades y un funcionario letrado que nombrará el director de Reforma Agraria.

Las mutualidades tienen asignado un régimen distinto, pues a más de efectuar lo que antes se dice dispuesto para toda clase de organismos aseguradores, deben justificar cualquiera de las características siguientes:

1.ª Que constituya una entidad única y operen en todo el territorio nacional, cualquiera que sea el ramo a que se dediquen.

2.ª Que formen federaciones mutuas de pequeño radio de acción y todas juntas, operen en todo el territorio nacional.

3.ª Que operen con más de 500 afiliados y representen una cifra superior a cinco millones de pesetas de capitales asegurados, siempre que operen en más de dos especies

### La puerta del aprisco

Si una vez te has fijado en la marcha del rebaño cuando va a entrar al redil después de agotar el día pastando, o salir por la mañana de donde estuvo encerrado, verás como se apretujan en la puerta queriendo franquearla todas en montón desordenado. Ese un nímio detalle que no se le da importancia ni aun por muchos que manejan las ovejas; cuando suele ser la causa de importantes contratiempos que le ocurren al ganado. Cuando la oveja preñada se precipita a la entrada a la vez que hacen lo propio otras muchas del rebaño, sufren lesiones tan fuertes que repercuten con daño mortal para el fruto que en sus entrañas albuerga en estado adelantado. Muchos abortos se deben al forcejeo que a la entrada del aprisco suelen sostener las reses al intentar franquearlo.

Para evitar esas graves consecuencias que ocasiona en los laneros su carácter alocado, debe tener el dintel un par de guardas cantones como esos que se colocan en los sitios reducidos por donde pasan los carros; así queda mas anchura a la altura de los vientres que de ese modo se libran, aunque vayan en tropel, de que sean maltratados.

Daniel NAGORE

**LABRADORES:**  
Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la **BOLSA DEL AGRICULTOR** en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

**CARMEN DEL RIO**  
Modista fantasía  
Profesora Corte y Confección  
Soria Pza. del Carmen, 24

distintas de cultivos. Si no ocurre esto último, el número de socios y de pesetas aseguradas habrá de ser el doble de lo antedicho.

4.ª Si operan en ganados o incendios, el número mínimo de asociados será de 300, y el de pesetas aseguradas, un millón.

A estas mútuas se las deja optar, o por un contrato de reaseguro sin compensación de pérdidas, con cuota parte a convenir menor del 90 por 100, o bien un reaseguro con compensación de pérdidas, con cuota parte a convenir, menor del 75 por 100 de todos los riesgos y comisión del 25 por 100 de todos los riesgos y comisión del 25 por 100.

Se ha equiparado la Compañía de Seguros a la Mutua que seleccione o limite la aceptación de riesgos. Unas y otras podrán concertar contratos de reaseguro con cuota máxima del 50 por 100 de todos los riesgos, quedando excluida toda compensación de pérdidas.

Pero el Estado, si quiere evitar el compromiso de acumular todos estos reaseguros, puede a su vez reasegurar sus excedentes en entidades legalmente autorizadas en España. A tal efecto se llamará excedente a lo que sobrepase del 5 por 100 del importe de los riesgos originales.

Las antedichas disposiciones rebosan cautela. Hay en ellas un abierto afán de que las Mutuas nazcan, crezcan y sean el porvenir de la previsión; pero por de pronto se acoraza contra los fáciles tropiezos de la mutualidad, singularmente en su primera edad, hasta que la experiencia las vaya capacitando.

Es además generoso para las actividades comerciales que por aquí encuentran un nuevo campo de actividad bien garantido por el apoyo del Estado.

COLOMA

(Continuará)

Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas Oficiales de Soria

## Ganadería lanar

### Cuatro consejos prácticos para el ganadero

1.º Alimenta tus ovejas en el invierno con heno de veza, de esparceta o de alfalfa, dando una ración mínima de medio kilo diario por cabeza desde el 15 de noviembre al 15 de abril.

2.º Procura raza de las ovejas del Campo Agropecuario de tu comarca.

3.º Imita, en cuantos tus medios económicos te lo permitan, la construcción y detalles de la majada de dicho Campo Agropecuario.

4.º Acude todos los años al Veterinario para que proceda a la vacunación de tus ovejas contra el bazo o carbunco.

La Dirección

Gratuitamente se os facilitará esta hoja en el Campo Agropecuario de vuestra Comarca.

Visítad la majada de vuestro Campo Agropecuario y estudiar todos sus detalles, que el Capataz os explicará con el mayor agrado.

## CLIMAS DE ESPAÑA

### La cuenca del Ebro

«... la fuente y el pozo son la semilla del oasis y el oasis es una conquista para la patria.»  
(Costa: «La fórmula de la Agricultura española.»)

Comprende esta región climatológica gran parte de Navarra y de Logroño, las provincias aragonesas y algo de la parte interior u occidental de las de Cataluña. Supeditase la riqueza de la misma a las grandes obras que para aprovechar las aguas se han realizado, tanto de sus afluentes como del río, que naciendo en Reinosa, desemboca en ancho delta en Tortosa—del Ebro—; río que, según el polígrafo de Graus, «ha servido de cima a la nacionalidad aragonesa, maestra de España en cuestiones sociales», al que pedía que «anuncie ahora el nuevo Evangelio político a los pueblos de la Península, como ya principió a anunciárselo en el canal de Tortosa, construido en el siglo, XV, antes que ninguno otro de Europa».

La Rioja y la depresión o cuenca del Ebro poseen un clima continental, en el que pueden distinguirse tres aspectos: el de la ladera meridional de los Pirineos y sus estribaciones, el del valle del mencionado río y el de las vertientes septentrionales de la cordillera Ibérica, que constituyen el otro bordé de la cuenca.

Algo más abrigada esta cuenca que la meseta castellana en su centro o depresión, tiene temperaturas altas en la canícula, en la que no dejan de ser frecuentes las granizadas.

Sus inviernos son más cortos que los de la meseta, y fuera del borde periférico muy elevado, en que las bajas térmicas son las mayores de España (Teruel), en el resto, no de tanta altitud, es algo más suave que en la meseta, y las oscilaciones térmicas más regulares, menos bruscas. Así y todo, en la canícula suben las temperaturas hasta 40º a la sombra.

Perfectamente cerrada por los elevados montes, los vientos que a su centro llegan van calentándose al acercarse al valle del Ebro; pero como mientras tanto se deseca, la precipitación pluviométrica es ligera (de 200 a 400 litros por metro cuadrado al año). Tan sólo borrascas muy intensas depositan el beso de sus lluvias a las tierras aragonesas, que constituyen otra de las zonas mas secas de la España esteparia. El máximo pluviométrico suele ocurrir en mayo. Hiela en la zona desde noviembre hasta abril.

En cambio, las vegas del río que rinde tributo al Pilar zaragozano, y las de sus afluentes, prestan a la flora aspecto más similar al de las costas del Mediterraneo que al del interior de España. Huertas y vergeles de la Rioja son orgullo de la agricultura de la cuenca del Ebro, y emporio de la riqueza, son también sus famosos viñedos, que pasean los caldos epañoles, en triunfo por el mercado mundial.

Cual en Castilla, es también preocupación de los aragoneses de las zonas del secano la presentación de las lluvias, que pocas veces dibujan sus tintes rojizos al ser heridas por los rayos del crepúsculo vespertino,

acogidas con alegría, ya que reza el refrán «arboles de Aragón, la noche con agua son».

Pero en la mayoría de las puestas del sol, desde los meses de abril a octubre, se oculta el astro bajo un cielo tan azul, que parecen para él escritos unos versos de Manuel de Sandoval, que dicen:

«En vano alegre y dora desde el cénit el valle y la cañada con luz deslumbradora que no puede sufrir nuestra mirada, en si en la tarde y la aurora detrás de la montaña escondido, nos oculta su disco enrojido Y tan sólo, volviendo la espalda, vemos crecer o decrecer su lumbre, que baja de la cumbre por la falda, o sube por la falda hasta la cumbre.»

José M.ª SOROA  
Ingeniero Agrónomo

**PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**  
MATERIAL ESCOLAR  
Galán y García Hernández, 1 **Almazán**  
Se reciben toda clase de encargos para  
**EDITORIAL URBION S. A.**



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
\*  
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS



A los enfermos del **estómago e intestinos**  
les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

1 año	7,50 pesetas
6 meses	4
3 meses	2
Extranjero: año	15

## 69 años de prisión al pastor que asesinó a tres compañeros

### ANOCHÉ SE DICTO LA SENTENCIA

Madrid, 23.—Ante el Tribunal de Jurados, constituido en la Sección segunda de la Audiencia provincial, continuó en la mañana de ayer la vista de la causa contra Pedro Bautista García, que mató a tres de sus compañeros en una finca de Aldea de Fresno y prendió fuego a la choza para hacer desaparecer los vestigios del crimen.

Asiste más público que el día anterior.

El fiscal y el defensor presentan sus conclusiones definitivas.

El señor Basarán, representante del ministerio público, en su informe, tras de exponer los hechos con detenimiento, analiza minuciosamente la numerosa prueba aportada al sumario y al juicio para demostrar la plena culpabilidad del procesado, autor de los tres delitos de asesinato y del de incendio. Justifica la calificación penal que de los hechos ha efectuado, y las penas que en cumplimiento legal procede imponer al procesado, con la limitación que establece el Código. Se refiere a las agravantes de las que ha retirado la de deshabitado, pero mantiene las de nocturnidad en relación con los tres asesinatos, y la de parentesco en el de Ambrosio, cuñado del procesado. En cuanto al delito de incendio lo encaja en otro artículo del Código Penal, pero manteniendo la agravante de nocturnidad.

El letrado defensor, señor Barrena (don Agustín), comenzó con la exposición de los hechos, cuya culpabilidad se imputa a sus patrocinados.

El presidente suspendió el juicio hasta esta tarde a las cinco y media.

#### La sentencia

Después del informe del defensor deliberó el Jurado para dictar veredicto y al ser este de culpabilidad se reunió la Sala a primera hora de la noche, aplicó la pena procedente. Pedro Bautista García fué condenado a 69 años y 24 días de prisión por los tres asesinatos de que resultó culpable.

## Su Santidad habla a los congresistas de la buena prensa

El periódico, medio verdaderamente omnipotente de difusión del pensamiento

Roma.—Su Santidad ha hablado hoy a los congresistas de la Buena Prensa, a los que recibió con ocasión de la Asamblea que se está celebrando en Roma de la importancia del periódico medio verdaderamente omnipotente de difusión del pensamiento. Expresó el deseo de que los congresistas vuelvan pronto a Roma afirmando que si para todo hombre es un deber visitar Roma por vez primera, volver a Roma es para todo cristiano una necesidad.

### OBRA NUEVA

Vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo

según los Evangelios concordados, notas explicativas e índices, por el eminentísimo señor doctor don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España. Un tomo en rústica, de XX y 527 págs. esmeradamente impreso en papel biblia de tono ahuesado, tipos clarísimos, con una lámina en fotolito, que reproduce un fragmento del cuadro «El Expolio» del Greco, un mapa de Palestina en doble hoja a seis colores, y cubierta a dos tintas, pesetas, 1'50. En tela granate, cortes rojos, rótulos oro, pesetas, 2'50; en tela granate, cortes dorados, rótulo oro, 3'50 pts. en chagrín negro, cortes rojos, rótulos oro, 10 pesetas; en chagrín negro, granate o encarnado, cortes dorados, rótulos oro, pesetas, 12.

Los pedidos a EDITORIAL URBION, S. A. Apartado 17.—Soria

## Protestas de los ganaderos extremeños por los asentamientos

Ocasionan perjuicios irreparables en los pastizales

Badajoz, 22.—Los perjuicios irreparables que los asentamientos efectuados por orden del Instituto de la Reforma Agraria ocasionan en los terrenos de pasto, base de la hasta ahora pujante ganadería extremeña, siguen levantando protestas de los ganaderos.

En la Asociación provincial se reciben numerosísimas diariamente. Todas ellas se trasladan a la Asociación general de Madrid.

LABOR: Caballeros, 27

## La gestora provincial realiza en Madrid numerosas gestiones

El presidente de la Comisión gestora de la diputación Provincial don Pablo Pérez Sevilla, nos envía con ruego de publicación la siguiente nota:

«Los señores Pérez Sevilla, Andalu, Presidente y Vicepresidente de la Comisión gestora provincial con los Vocales señores Albo, Ranz y Secretario señor Cacho, acompañado del Diputado a Cortes señor Artigas, visitaron a los Ilmos. señores Subsecretario de Obras Públicas, Director General de ferrocarriles señores Velao, Gómez Zapatero e Ingeniero Jefe señor Ruilopez para suplicarles la pronta resolución del concurso abierto para la explotación del ferrocarril Soria-Castejón, iniciado en mayo del año anterior, haciéndoles constar que la aspiración unánime de Logroño Navarra y Soria es que se inaugure cuanto antes mejor ya que las obras están virtualmente terminadas, han costado más de 28 millones de pesetas al Estado, la Diputación ha satisfecho y satisfará el resto de las expropiaciones, el ferrocarril tiene tres leyes en su favor, es estratégico y complementario y desde luego la línea más directa entre Madrid-París y tiene su coeficiente de explotación asegurado por atravesar las fércas vegas de Corella, Fitero, Cintruénigo, Agreda, Olvega con gran coto minero y otros pueblos de esta provincia. Pedimos también al señor Velao la subasta de la carretera de Vinuesa a Montenegro de Cameros. Visitóse también a varios señores que pertenecen a la Junta del paro obrero al objeto de lograr créditos para la construcción de varios caminos vecinales por existir en nuestras aldeas y villas gran número de parados y el resultado de las gestiones fueron satisfactorias, ya que han sido concedidas, 55.000 pesetas, para el de Deza a Bordalba; 21.000 pesetas, para Torralba de Arciel; 5.000 pesetas, para Fuentes de Agreda y 4.000 pesetas para Gómara, esperando obtener en breve más cantidades, para la construcción de dichos caminos.

Hicieronse otras visitas al Ingeniero señor de la Villa para instar el comienzo de las carreteras de acceso a las estaciones de Olvega y otras del mencionado ferrocarril, señalamiento de pasos de ganados lanares etc.

Solicítose del Ilmo. señor Director General de Agricultura, la más pronta aprobación del presupuesto de este año, formulado por la Junta Administrativa de los Servicios agrícolas al que el Estado y la Diputación aportan iguales sumas 40.000 pesetas anuales para la pronta instalación del Campo agropecuario de Almazán y sostenimiento de los de San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma y Almenar.

Se ha interesado del señor Valera Director General del Ministerio de Industria el envío de un tren de sondeo a las minas de Fuentetoba, tan rica en pizarras bituminosas como Puertollano y del Exmo. señor Ministro de Instrucción Pública el reintegro de la cantidad de 4.000 pesetas, que la Diputación anticipó, con motivo del descubrimiento de las ruinas de una casa de la época imperial romana en Cuevas de Soria.

## Se reanudan las clases en Granada

Los exámenes oficiales suspendidos hasta Septiembre

Granada, 23.—Por disposición de la Junta de Gobierno se reanudaron ayer con toda normalidad las clases de la Universidad. La Junta de Gobierno ha publicado una nota en la que dice que faltar tan poco tiempo para los exámenes de Junio, se suspenden en esta convocatoria los oficiales hasta Septiembre.

# ULTIMA HORA

## Las elecciones a com-promisarios

El Frente Popular nombra sus candidatos por Madrid

Aumenta el criterio abstencionista de los grupos de derecha

Madrid, 23.—Reunido el Comité Nacional del Frente Popular, éste ha nombrado a los compromisarios que lucharán por esta capital en las próximas elecciones.

En la candidatura van representantes de Izquierda Republicana, Unión Republicana, socialistas y comunistas.

Acordaron publicar en plazo breve un manifiesto.

El Partido Republicano Conservador presentará candidatos en toda España. Los radicales se abstienen, aumentando en uno más los partidos que se abstienen que hasta ahora son en general todos los partidos de derecha.

El Presidente de la República y el de la Generalidad llegaron esta mañana a Madrid

Sevilla, 23.—Anoche a la hora anunciada salieron para Madrid el Presidente de la República, señor Martínez Barrio y el de la Generalidad señor Companys. A la estación acudieron elementos del Frente Popular que hicieron una cariñosa despedida a los viajeros.

A media noche pasó por Córdoba el tren que conducía a los Presidentes siendo también recibido por elementos del mismo matiz político. Esta mañana, a las nueve y media, llegó la comitiva a Madrid que fué esperada en la estación del Mediodía por el Gobierno.

Grecia conforme también con la fortificación de los Dardanelos

Atenas, 23.—La prensa comenta en estos días la declaración del Jefe del Gobierno sobre la fortificación de los Dardanelos a la que según éste no podía negarse Grecia a la que le une lazos de fuerte amistad con Turquía.

Los gastos de guerra en Italia

Roma, 23.—En 1.440 millones de liras se calculan los gastos hasta ahora ocasionados con motivo de la guerra. En 8.570 millones aproximadamente se fijan estos mismos gastos para el futuro.

Escasos comentarios en Italia a los últimos acuerdos de la S. de N.

Roma, 23.—La decisión del Consejo de la S. de N. de mantener el sistema de conciliación en el conflicto italo-abisinio y no emprender nuevas negociaciones hasta mediados de Mayo no provoca casi comentarios en la Prensa italiana. La

opinión es que las negociaciones se establecerán en la misma Etiopía.

### Gil Robles a Madrid

San Sebastián, 23.—Procedente de Francia pasó ayer por esta ciudad el señor Gil Robles con dirección a Madrid.

La Unión Nacional Económica hace varias solicitudes al Gobierno

Madrid, 23.—La Unión Nacional Económica ha dirigido al presidente del Gobierno y al ministro de Agricultura una súplica solicitando que abran una información pública en los asuntos competentes a éste último ministerio para que se puedan aportar datos que podrían ser de gran eficacia. También se han dirigido al ministerio de Industria para solicitar que esté la clase que defienden representada en el Consejo Nacional de Economía.

Hoy se valorarán los servicios traspasados a Cataluña

Madrid, 23.—Hoy se reunirá la Comisión Mixta de Traspasos de servicios a Cataluña para que estos sean valorados.

Los japoneses conformes con la fortificación de los Dardanelos

Tokio, 22.—El Gobierno japonés ha manifestado que nada tiene que objetar a la fortificación de los Dardanelos.

## El Negus arruinado por la guerra

Tiene el propósito de morir frente a sus tropas

Ha aconsejado a la Emperatriz que parta para Inglaterra

Paris, 22.—La guerra italo-etíope, entre otras muchas ruinas, produjo la del Negus. Hailé Selassié, en estos últimos días, situó en un Banco inglés el resto de su capital, que asciende a unas 35.000 libras esterlinas. El depósito se ha hecho a nombre de los hijos del rey de los reyes.

Antes de la guerra con Italia la fortuna de Hailé Selassié se cifraba en 2.000.000 de libras esterlinas, y la de su esposa en otro tanto. El Negus invirtió casi todo su tesoro personal en el armamento de su país. Aparte de esas 35.000 libras esterlinas, el Negus posee en un Banco de Roma una cuenta corriente de tres millones de libras, y en Francia, títulos industriales por valor de un millón de francos, invertidos en una fábrica de quesos.

Se afirma que el Negus, cuyo propósito es morir al frente de sus tropas antes de rendirse, aconsejó a la emperatriz que parta cuanto antes con sus cuatro hijos hacia Inglaterra.

## MUY INTERESANTE

Si necesita usted máquina de coser más adelante, cómprela este mes, y se ahorrará dinero. ALFA aumenta sus precios desde el 1.º de mayo próximo en 40 pesetas por máquina y mas aún en los muebles de lujo.



Como puede usted adquirir cualquier modelo de máquina de esta incomparable marca NACIONAL antes de terminarse este mes y pagarla dentro de los 90 días que concede de plazo para pagarla con el precio de contado, adquiérala sin falta. Hoy le cuesta Ptas. 368 y desde el 1.º de mayo en adelante, le costará la misma máquina Ptas. 400.

Certificado de Garantía diez años. Interesa ver a los señores Sastrés y casas particulares en general la gran cantidad de máquinas de ocasión que procedente de cambios tengo a la venta, algunas de ellas como nuevas, todas garantizadas y se ceden a plazos.

Máquinas de escribir nuevas y de ocasión de varias marcas. Reparaciones y venta de cintas y accesorios. Alquiler de las mismas. No adquiera su máquina sin visitar esta acreditada y única casa donde se pueden adquirir máquinas de coser y de escribir en abundancia por sus muchas existencias, y con garantía por su competencia y seriedad.

Casa ZAPATA Canalejas, 8. SORIA

### Broguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR  
ALMAZAN

### SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES

Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

### FARMACIA Lcdo. J. Martínez Borque

Suocesor de Ortega

Reinstalación

Vadillo, 3  
Soria

Recetas - Especialidades  
Material sanitario